

**ALFABETIZACIÓN CORPORAL, ESTRATEGIA CURRICULAR PARA
EL FAVORECIMIENTO DE LA REINSERCIÓN SOCIAL EN
HABITANTE DE CALLE**

Johan Sneyder Montaña Aguilar

Eduar Camilo Ochoa Ramírez

Cesar Eduardo Reyes Ríos

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física

Proyecto Curricular Particular

Diciembre 2025

ALFABETIZACIÓN CORPORAL, ESTRATEGIA CURRICULAR PARA EL
FAVORECIMIENTO DE LA REINSERCIÓN SOCIAL EN HABITANTE DE
CALLE

Johan Sneyder Montaña Aguilar

Eduar Camilo Ochoa Ramírez

Cesar Eduardo Reyes Ríos

Proyecto Curricular Particular para obtener el título de Licenciado en Educación Física

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Educación Física

Tutor:

Luis Carlos Ferro Pérez

Diciembre 2025

DEDICATORIA

Johan dedicó este trabajo a su madre Luz, por su amor inmenso y su fe constante, a su perro Max, por la lealtad y alegría que llenaron de energía su camino, y a su prima, motivo de inspiración y ternura, quien le impulsa a ser un ejemplo de esfuerzo y superación.

Camilo dedicó este logro a su madre Victoria, por ser su apoyo incondicional, su ejemplo de fortaleza y su inspiración diaria para no rendirse. También a Coffee, su mascota, fiel compañera que le brindó amor y serenidad en los momentos más difíciles, y a sus amistades, que con su compañía y palabras de aliento le recordaron siempre la importancia de seguir adelante y proyectarse con esperanza hacia el futuro.

César dedicó este proyecto con profundo amor y gratitud a su madre Inés, quien con su esfuerzo, paciencia y cariño ha sido guía y refugio en cada etapa de su vida. A ella, por creer siempre en sus capacidades y por enseñarle que el compromiso y la constancia son el camino para alcanzar los sueños.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud por abrirnos las puertas y acompañarnos durante el desarrollo de nuestro proyecto, brindándonos su apoyo y confianza; expresamos también nuestro reconocimiento al tutor del proyecto, profesor Luis Carlos Ferro Pérez, por su orientación, disposición y compromiso en cada etapa del proceso formativo; de igual manera, extendemos nuestro agradecimiento a los maestros que acompañaron nuestro camino académico, compartiendo sus saberes y experiencias con generosidad, y finalmente, agradecemos a las personas institucionalizadas de la Unidad de Protección Integral La Florida, cuya participación, entusiasmo y apertura hicieron posible la realización de esta propuesta.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
CAPÍTULO 1: CARACTERIZACIÓN.....	8
1.1 El Habitante de Calle en Bogotá. Una Breve Mirada en Perspectiva Histórica).....	8
1.2 Propósito de Formación.....	14
1.3 Justificación.....	15
1.4 A Modo de Antecedentes.....	16
1.4.1 Antecedentes Locales.....	16
1.4.2 Antecedentes Nacionales.....	17
1.5 Marco Normativo.....	20
CAPÍTULO 2: PERSPECTIVA EDUCATIVA “ALFABETIZACIÓN CORPORAL”..	24
2.1 “Mediaciones Pedagógicas en Contextos de Exclusión con Habitantes de Calle”.....	24
2.2 Desigualdad en el Desarrollo Social e Individual. Tensiones y Prospectivas para la Construcción de un Modelo que haga posible la Reinserción Social y Resignifique el Concepto de Habitante de Calle.....	29
2.3 Prácticas corporales.....	31
2.3.1 Condición Física para la Salud:.....	32
2.3.2 Praxiología Motriz:.....	33
2.3.3 Educación Corporal:.....	34
2.3.4 Entrelaces Poderosos: Una Sinergia de Transformación:.....	35
CAPÍTULO 3: DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	37
3.1 Macro currículo.....	37
3.2 Meso currículo.....	42
3.3 Micro currículo.....	45
CAPÍTULO 4: SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	48
4.1 El Vuelo del Fénix: Renacer desde la alfabetización corporal a través del Cuerpo y el Movimiento.....	49
4.2 Presentación de la Experiencia: El deceso del fénix.....	50
4.3 Cuántas veces debe renacer el Fénix.....	53
4.3.1 De la Ceniza a la Vida:.....	55
4.4 Cuerpo, Experiencia y Sentido: Una Mirada Reflexiva al Proceso Vivido.....	55
4.5 Mediar, Escuchar y Transformar: el Sentido Profundo de ser Maestro.....	58
CAPÍTULO 5: A MODO DE CONCLUSIONES.....	59
5.1 Aprendizajes y Proyecciones.....	59
5.2 Sentido del Maestro de Educación Física.....	60
5.3 Respuesta al tema Envolvente y Núcleo Problemático.....	61
5.4 Aporte de la Propuesta a la Educación Física.....	62
REFERENCIAS.....	62

Lista de tablas

Tabla 1 caracterización de los sujetos	43
Tabla 2 Diseño Curricular	44

Lista de siglas

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
PCP	Proyecto Curricular Particular
IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
UPI	Unidad de Protección Integral
DABS	Departamento Administrativo de Bienestar Social
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
SENA	Servicio Nacional Aprendizaje

CAPÍTULO 1: CARACTERIZACIÓN

1.1 El Habitante de Calle en Bogotá. Una Breve Mirada en Perspectiva Histórica).

El siguiente trabajo consigna, describe y analiza los hechos fundamentales del trabajo realizado como opción de grado en el marco de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Colombia. En el marco de ese trabajo de grado se plantea la realización de una propuesta educativa denominada Proyecto Curricular Particular (PCP), este proyecto busca integrar elementos teóricos y prácticos de la Educación Física en un enfoque específico: el desarrollo de una propuesta educativa orientada a la población habitante de calle. A través de esta iniciativa, se exploran las posibilidades y desafíos de emplear la Educación Física como herramienta de fortalecimiento en salud y de autoimagen como relación de bienestar integral en esta población, promoviendo su inclusión digna, efectiva en la sociedad y su futuro laboral, despertando a la vez curiosidad e interés por la Educación Física como herramienta de cambio integral.

Para esto se considera oportuno ahondar en profundidad cuando y como se ha manifestado este fenómeno y problemática de los ciudadanos habitantes de calle en relación con la ciudad de Bogotá por ser la capital del país, y para ello nos apoyaremos en el documento del Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), el cual ofrece un recorrido breve pero muy preciso de cómo ha sido la evolución de esta problemática a lo largo del tiempo.

Se puede considerar que la problemática o la situación de los ciudadanos habitantes de calle es algo relativamente reciente, en el imaginario de un ciudadano del común, se va a relacionar con los distintos conflictos que ha vivido Colombia, resaltando el siglo anterior, el siglo XX. Y no es errado pensar así, todas estas problemáticas generan un efecto dominó, distintas poblaciones migran para evitar el conflicto y buscar un nuevo porvenir. Esto como se mencionó anteriormente genera un efecto dominó, ciudadanos migrando de un punto a otro creando sobrepoblación en las ciudades en las que buscan refugios, habitando lugares que posiblemente no son aptos para vivir y por la misma necesidad del día a día tener que trabajar de forma informal, sin tener certeza que esto les va a permitir tener una vida digna, hasta llegar finalmente en muchos casos a tener que mendigar en las calles.

Pero otra gran problemática se percibe desde la sociedad colombiana y también tiene gran relación a algunos acontecimientos del siglo XX, A partir de la década de los años 60 y 70 comienza un nuevo auge, y estos son, los cultivos y consumo de marihuana y cocaína. En estos años como es conocido se crean algunos carteles en Colombia, resaltando el cartel de Medellín y el cartel de Cali, estos, por su forma de operar aumentaron la cantidad de estos “productos” en especial la cocaína permitiendo así el fácil acceso de estos en la sociedad colombiana, sobre todo la marihuana por su valor en comparación a la cocaína. Esto aumentó de forma superlativa el consumo de estas sustancias en la población en los años siguientes, generando así, por las distintas reacciones que tienen estas drogas en el cuerpo, una dependencia que en muchos casos terminan llevando a la persona a una situación de calle.

Estos dos puntos mencionados anteriormente son los que a priori suelen pasar por la cabeza a las personas de por qué y cuándo empezó esta problemática, pero si nos remitimos a un proceso histórico con mayor hondura, la historia no nos deja bien parados, esta problemática según el DABS (2000), proporcionó información valiosa sobre la historia de los habitantes de calle en Colombia. Según esta investigación, la presencia de los habitantes de calle se ha visto desde el siglo XVI, siendo en este momento el origen de esta problemática que hasta el día de hoy se sigue evidenciando. Como la intención de este proyecto no es narrar punto por punto cómo ha sido la evolución de esta problemática, se intentará en este fragmento hacer de forma sucinta un recorrido para que el lector pueda comprender la profundidad del problema.

En 1761 se presenta el primer movimiento migratorio hacia la ciudad de Bogotá, permitiendo que se cree “la primera institución de apoyo” al habitante de calle, que curiosamente se llamaba casa de los pobres. Para 1774, a causa del aumento de las migraciones de la época, se calcula que la población de ciudadanos habitantes de calle, solo en la ciudad de Bogotá, era de alrededor de 500 personas distribuidas mayormente en adultos y un porcentaje mucho menor de niños y adolescentes.

En 1810, luego de todo el acontecimiento del grito de la independencia el Hospicio Real desalojó a todos los niños a los que les daba hospedaje, generando así algunas pandillas creadas como protección de autodefensa en la calle, dando así el nombre a este grupo de jóvenes como “los chinos de la calle”. La realidad de los ciudadanos habitantes de calle se mantuvo así hasta la primera mitad del siglo XX, donde momentos históricos como el

Bogotazo agudizaron aún más esta problemática. El siglo pasado, más precisamente en el año 1967 se crean instituciones con un interés por esta población, como el Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la juventud (IDIPRON), así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los cuales buscan formas terapéuticas y pedagógicas para atender a los habitantes de calle. En los años venideros se crean distintos programas con la intención de rehabilitar a como se les llamaba en esa época “indigentes” reduciendo los procesos de exclusión social. Pero el año que realmente se da una importancia significativa a esta población, es en el año 2013, mediante la ley 1641, donde se define en el artículo 2 punto a) que la “Política pública social para habitantes de la calle: Constituye el conjunto de principios, lineamientos, estrategias, mecanismos y herramientas que orientarán las acciones del Estado colombiano en la búsqueda de garantizar, promover, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de la calle, con el propósito de lograr su rehabilitación y su inclusión social.(Congreso de la República de Colombia, 2013, art. 3).. Podría de alguna forma generar angustia el tiempo que debió pasar para llegar a una integración real para esta parte de la sociedad, sin embargo, la historia muestra que incluso las más complejas desigualdades sociales pueden superarse, aunque requieran décadas o siglos de cambios progresivos. Es un proceso que no ocurre de manera lineal, sino como parte de un ciclo donde conflictos, luchas sociales y avances graduales convergen, en este caso la Educación Física como partícipe fundamental. A medida que las sociedades evolucionan, las injusticias históricas pueden ser afrontadas a través de reformas sociales, educación y políticas públicas inclusivas. Así, lo que en un momento fue un desafío aparentemente complejo y tedioso se convierte en una lección histórica, demostrando que los cambios estructurales, aunque lentos, son posibles con voluntad colectiva.

En este apartado resulta importante retomar la importancia del IDIPRON no solo por la importancia del trabajo desarrollado hasta el día de hoy por parte de esta institución, institución que permitirá llevar a cabo las prácticas y por consiguiente el desarrollo del proyecto en su totalidad, de ahí la relevancia de exhibir lo que en aquella institución se ofrece. Por eso se hará una descripción corta de su forma de operar en general y específica en el lugar donde se desarrolla la práctica del proyecto. El IDIPRON para los habitantes de calle dispone de una amplia variedad de servicios con el fin de ayudar en su proceso de reintegración, mitigación del consumo de sustancia psicoactivas, con el fin de que el ciudadano deje la calle y se reintegre a la sociedad con competencias laborales. Estos

servicios varían según el tipo de centro en el que se encuentre el sujeto, pero en general incluye:

1. *Servicios básicos*: Estos consisten en alimentación, higiene personal, dormitorio y alojamiento; Todos los centros de ayuda cuentan con alimentación para los individuos y espacios para su higiene personal.
2. *Acompañamiento Psicosocial y terapéutico*: En este espacio se brinda acompañamiento psicológico con el fin de superar traumas, inconvenientes personales y entender el porqué del consumo de sustancias; por otro lado, en este espacio se encuentra el espacio de educación Física, el cual brinda actividades físicas para fomentar el bienestar físico.
3. *Programas de rehabilitación*: Muchos de los centros cuentan con programas específicos para la mitigación de sustancias, allí también encontramos la formación de competencias laborales con ayuda de la institución de Servicio Nacional Aprendizaje (Sena), el cual brinda espacios de formación laboral.
4. *Servicios complementarios*: Se encuentran en alguno de los centros espacios de biblioteca y arte, donde se emergen espacios de música, manualidades, pintura y áreas de recreación y deporte, sin embargo, validando en algunos centros especializados se realizan salidas Lúdico-Pedagógicas con actividades culturales.
5. *Apoyo a personas con alta dependencia*: En centros como “La Mesa” en Cundinamarca, los habitantes de calle con condiciones especiales, como condiciones físicas o mentales, reciben atención de personal especializado para fortalecer sus necesidades.
6. *Oportunidades laborales*: En centros como “Enlace Social” se brindan oportunidades para ingresar a sectores como construcción, vigilancia, zapatería y reciclaje, llamado por ellos (Recuperadores ambientales), sin embargo, algunos centros tienen proyectos de empleo con empresas locales de la ciudad como Transmilenio.
7. *Programas de rehabilitación rural*: En instituciones como la comunidad de vida en Sasaima, ofrece talleres en agricultura, ganadería, y otros tipos de animales como lo avícola, promoviendo la importancia del trabajo en el campo.

Mostrando un breve resumen de lo que las instituciones distritales ofrecen es un espacio que comprende las necesidades básicas, como son la alimentación, alojamiento e higiene, además de brindar espacios de formación académica y laboral, donde se encuentran

herramientas para su inclusión y su futuro como persona funcional en la sociedad. En este proyecto se interesa trabajar en el ámbito educativo, donde se le brindan herramientas al sujeto desde la Educación Física para su reintegración en la sociedad, dejando de un lado el consumo de sustancias psicoactivas. La labor en el proyecto es ofrecer alternativas saludables que fortalezcan al cuerpo como a la mente, creando hábitos que brinde una vida sana y sin adicciones.

A lo largo de este PCP, se busca presentar como oportunidad para docentes e instituciones la Educación Física como un recurso pedagógico para la inclusión del de habitante de calle, y como subpunto, una mayor cobertura por parte de los docentes para su vida laboral. Este proyecto tiene una perspectiva no desde la mirada netamente física, aunque no se puede negar que es inherente de alguna manera a lo que se quiere proponer, lo que se desea es promover una autoimagen positiva y que esta sea posibilitadora de una fácil integración a la sociedad. Tres enfoques especialmente relevantes para trabajar con esta población son la condición física para la salud, como eje principal del proyecto, la praxeología motriz desde la sociomotricidad y la educación corporal, cuyas virtudes son fundamentales para lograr una intervención integral. Se adentrará a analizar ¿cuáles son los elementos constitutivos de estas tres tendencias que van a permitir la inclusión del ciudadano habitante de calle a la sociedad?

Teniendo en cuenta las prácticas corporales en las que se desea apoyar este proyecto, se considera oportuno que el lector reconozca el método con el que se va a llevar a cabo a la práctica, hay que aclarar que no se va a desarrollar una idea específica, se va a mirar de forma superficial, ya que en otro acápite de este proyecto se va a analizar en profundidad. A través de un proceso continuo y progresivo, la condición física, la sociomotricidad y la educación corporal se complementan para mejorar la autoimagen de los habitantes de calle, permitiéndoles redescubrir y reconstruir una relación positiva con ellos mismos y con los demás. Este camino comienza con actividades de condición física para la salud por el fácil recibimiento que tiene esta tendencia en la población con la que se va a trabajar. La praxeología por ser una tendencia que es fácil de relacionar con cualquier tipo de población y que no requiere de un conocimiento previo de las personas, estudiantes, todo va con relación a la intencionalidad que el profesor desee dar en sus clases. Y segundo, como plantea Parlebas en el documento (Praxeología Motriz o Ciencia de la Acción Motriz) “La Educación Física debe entonces interesarse menos por el ejercicio físico y más por la persona que lo

ejecuta; deberá centrarse en el sujeto de forma abstracta y universal” (s.f, p,2) he aquí que toma más fuerza de por qué se considera primordial apoyarse en esta tendencia, por su interés genuino en trabajar por la persona. La forma en la que se desea llevarla a la práctica es con la integración de distintos juegos y dinámicas que fomentan el movimiento y la interacción. Estos ejercicios permiten a los participantes experimentar el valor de la colaboración, a través del aprendizaje mutuo y la confianza en el compañero.

Con el tiempo, estas experiencias de interacción y movimiento se van profundizando, y el enfoque comienza a incluir elementos de la Educación Corporal. Aquí, el proceso se vuelve más introspectivo, ya que se invita a los participantes a explorar su dimensión histórica y emocional, reconociendo los aspectos personales que influyen en su percepción de sí mismos. A través de este autoconocimiento, se abre un espacio seguro para replantearse las creencias negativas que puedan tener sobre su propio cuerpo y su identidad, fomentando una autoimagen más saludable y positiva.

De esta manera, la condición física para la salud, la praxeología motriz y la educación corporal actúan en conjunto en un proceso de transformación que, progresivamente, ayuda a los ciudadanos habitantes de calle a reconocerse como personas valiosas y capaces, a reconocerse como parte de una comunidad y a construir un sentido renovado de su autoimagen, promoviendo así una inclusión digna y significativa en la sociedad y en su vida laboral.

Teniendo una contextualización clara, donde se presentan las distintas problemáticas y sus intentos de solución por parte de los distintos entes encargados, se considera pertinente plantear una pregunta apoyada en el presente proyecto donde su base teórica y práctica es la Educación Física y algunas de sus tendencias. Esta pregunta nos permitirá desplegar el proyecto en su totalidad, dicho esto ¿Cómo puede la Educación Física, a través de prácticas corporales, contribuir al reconocimiento del cuerpo, la expresión de la identidad y la transformación a hábitos saludables, promoviendo el bienestar y la inclusión de habitantes de calle en proceso de institucionalización, generando un cambio en su autopercepción y en la percepción social de una comunidad históricamente excluida por factores propios y externos?

1.2 Propósito de Formación

Se plantea como propósito de formación desde el proyecto Alfabetización Corporal: "Formar sujetos que reconozcan su cuerpo como posibilitador de construcción de sentido en relación con los otros y el entorno que les rodea, a partir de prácticas corporales significativas que promuevan la apropiación de hábitos saludables, la inclusión y el bienestar en la población mediante la Educación Física."

El presente propósito se fundamenta en una concepción de la Educación Física como un espacio formativo integral, en el que el cuerpo no se reduce a una herramienta mecánica. Conceptualmente, no se le reconoce, solamente, como un cuerpo orgánico funcional, sino que se constituye como un espacio holístico lleno de sentido, identidad propia y transformación originada por su diario vivir.

1.3 Justificación

En plano de la Educación Física, este proyecto procura intervenir de forma práctica para potenciar un desarrollo integral de la persona, a través de procesos de socialización donde emerjan interacciones dialógicas práxicas, donde se nutra cada una de las dimensiones del ser, y permita un reaprendizaje del autocuidado, la convivencia en comunidad, el respeto, y pueda dar cuenta del propósito de la Alfabetización Corporal, lo cual puedan emplear en la cotidianidad del diario vivir y trasciende a una formación constante.

La estigmatización del cuerpo y la persona se ha visto afectada por el contexto que rodea a cada uno de los hombres y mujeres en situación de calle, aún más por su imagen corporal, lo que se ve superficialmente como por lo que visten, su higiene y lo que puedan consumir que favorezca o no al aspecto físico. La comunicación verbal que es de una forma distinta en cuanto a jerga, palabras y significados, el lenguaje y expresión corporal, las posturas de los cuerpos en los momentos de expresión y de relación con los otros. Esto ha causado que de algún modo se genera una exclusión y rechazo a las personas que consumen algún tipo de sustancias psicoactivas, esto más el poco apoyo que les brindan iniciando desde su núcleo familiar han generado que estas personas lleguen a habitar la calle y hacer parte de la "sociedad marginal". Partiendo de este punto, la Educación Física debe ser en forma general y no solo en aulas de educación formal como los son los colegios y universidades, y

generar los aprendizajes en contexto diferentes donde no se ve requerido, con personas que han dejado atrás un proceso educativo constante y han optado por alejarse de la realidad, dejando de ser partícipes en y para la sociedad, donde lo que prima es cada uno de ellos de forma particular, pero sin pensarse en sí mismo o un progreso individual, sino pensando en complacerse banalmente de forma unitaria las necesidades de consumo y ansiedad. De este modo, evitando y olvidando su compromiso con la sociedad, con su deber político, económico, social y cultural.

Desde el proyecto Alfabetización Corporal se propone generar aspectos educativos por medio de prácticas que involucren el movimiento y generen procesos significativos, que se puedan implementar en la vida cotidiana en las personas de consumo de sustancias psicoactivas y que permitan generar comunicación efectiva, trabajo en equipo, solución de problemas, autocontrol de las acciones, manejo de la ansiedad, y pasando por los ejes transversales de los valores, como el respeto, el amor y el cuidado del propio cuerpo y de los demás. Generado una mitigación de consumo de sustancias psicoactivas de forma paulatina y que lo aprendido sirva como base para generar herramientas que permita controlar la ansiedad y aminorar las recaídas que se puedan presentar durante el proceso de mejoría de la persona, y que esté de pie para renovar la autoimagen, la calidad de salud, la percepción personal, la exclusión y rechazo, permitiendo generar un reintegro y aporte a la sociedad desde el deber político, económico, social y cultural.

1.4 A Modo de Antecedentes

Una vez señalado los aspectos preliminares en el acápite anterior, que se refiere a la explicación del problema que se toma en este proyecto curricular, enseguida presentaremos algunas experiencias y trabajos de orden educativo e investigativos, conectados a la naturaleza y al objeto de nuestro propósito de formación. Estas experiencias investigativas se presentarán en el marco de la influencia local, regional y mundial. En una búsqueda por la web por medio de Google académico, repositor de la universidad pedagógica se hallaron temas que tienen relevancia con el tema, a continuación, se contextualizan los más relevantes: (propósito general del trabajo y hallazgos).

Para el desarrollo de este PCP fue necesario recopilar información de diferentes fuentes como pregrados, artículos locales, nacionales e internacionales que permitieron generar un paneo mucho más amplio, para poder encarrilar y desarrollar este proyecto con

base al propósito de formación planteado, estimar los alcances que se puede generar en el desarrollo de la propuesta con las diversas fuentes de consultas realizadas

1.4.1 Antecedentes Locales

El primer antecedente local escrito por Silva Celis Carlos Julio (2016) en su trabajo de tesis de investigación para maestría titulado Habitantes de calle: Formas para su intervención social, desarrollado en Bogotá, tiene como objetivo identificar el proceso de construcción e implementación de nuevas prácticas y estrategias de trabajo con la población habitante de calle a partir de sus saberes, particularidades y capacidad de participación para incidir en sus realidades, brindándoles un reconocimiento como sujetos.

Para la investigación, Silva realiza el trabajo desde una metodología cualitativa en comunicación directa con la población habitante de calle en diferente rango de edad, y recopilando los datos de cuál ha sido el factor que los ha llevado a habitar la calle. Entre la información se ha obtenido que los factores han sido falta de apoyo por parte del núcleo familiar, problemas personales, adicciones, malas influencias. Asimismo, brindando herramientas que permitan permear cada una de las falencias y desde el mismo apoyo de la comunidad, permitiendo que la comunicación y el diálogo sea eje principal para cumplir el objetivo.

Haciendo que las personas habitantes de calle vuelvan a tener reconocimiento de sus derechos, deberes y su propio ser como persona, invita a que sean partícipes de la sociedad ya que de cierta manera son parte de esta comunidad, pero que en determinado momento decidieron no serlo más y pretendieron ser parte de un olvido social, que poco a poco les fue abandonando.

Como segundo antecedente local escrito por Linares Sarmiento Sergio y Jurado Puentes Helyzain (2013) en su proyecto de pregrado nombrado La Educación Física como medio para la inclusión social y deshabituación de personas adictas a las drogas en Bogotá. El objetivo de este trabajo es el de mejorar la autoestima, el vocabulario, el estado físico y evitar que lleguen a presentarse recaídas del personal en consumo de drogas.

En este proyecto de igual forma, implementar una metodología cualitativa en donde el objetivo es la mejoría de la persona en consumo de droga, la mejora en cuanto la autoestima

donde se busca implementar que tengan una visión diferente en cuanto a su imagen personal, y para esto implementa la actividad física, donde por medio de ejercicios buscan que las personas mantenga la mente ocupada en las actividades físicas donde poco a poco va mejorando el cuerpo y así su visión de sí mismos, por medio de acompañamientos y diálogos mitigando las recaídas en el consumo de sustancias.

1.4.2 Antecedentes Nacionales

Como antecedente nacional escrito por Herrera Diana Maria (2008) en su artículo titulado Inclusión y exclusión: El habitante de calle de Medellín, una mirada desde la psicología social y los derechos humanos. El objetivo fundamental del proyecto es la exclusión del habitante de calle como sujeto de derechos y deberes.

Este artículo da a conocer desde un punto importante político de manera no explícita sobre la exclusión que han realizado de los habitantes de calle en cuanto a derechos y deberes y también desde una perspectiva más próxima al habitante de calle, da unas posibles causas que han llevado a tomar la decisión de habitar la calle, como las posibles rupturas de vínculos familiares y apoyo de los más cercanos.

También propone un plan de ayuda desde la gobernación de la ciudad en el cual puedan implementar ayuda básica como alimentación, salud, y generar la reinserción con los vínculos familiares y sociales que permitan deshabitar la calle de una forma indigna.

El segundo antecedente nacional escrito por Ortiz Riomalo Andrés Mauricio, Romero Otalora German y Moncada Guayazán Juliana (2019) En su trabajo titulado Habitante de calle y redes de apoyo. El objetivo de este trabajo es brindar redes de apoyo con las instituciones fuera de la familia, ya que no se considera una fuente principal.

Este proyecto que principalmente se ejecuta en la ciudad de Bogotá, se toma como antecedente nacional, ya que sirve como una guía que se puede llegar a implementar en las demás ciudades donde no se han generado estudios previos sobre el habitante de calle y llegar a mitigar que haya un incremento de población de esta peculiaridad, fomentando una red de apoyo desde la alcaldía, ya que en la investigación se logra evidenciar que la principal red de apoyo de las personas que en este caso sería el núcleo familiar han dejado de ser esa base

principal y esto a ocasionado que tomen la decisión de habitar las calles y el consumo de drogas.

1.4.3 Antecedente Internacionales

Como antecedente internacional escrito por Del Monte Madrigal Juan Antonio (2019) en su artículo titulado Devenir habitante de calle en una ciudad fronteriza del norte de México. Como objetivo es la deportación, consumo de drogas.

En su artículo Del Monte hace una dura crítica sobre lo que pasa en la parte fronteriza de México y Estados Unidos, pues la gente al querer cruzar esta frontera y con las nuevas medidas que ha venido tomando estados unidos con el patrullaje de policías en la zona fronteriza y levantamientos de muros. Esto ha generado en la parte del norte de México se genere una guerra de narcotráfico por el poder del sector, inseguridad y delincuencia. La deportación de todos aquellos que intentan pasar a Estados Unidos quedan habitando las calles de México, generando una sobrepoblación, lo cual no hay albergues para poder brindar un refugio y alternativas para que retomen a su país de origen.

Otro antecedente internacional es el escrito por Nieto, Carlos J. y Coller Silvia H. (2015) en el trabajo titulado Definiciones de habitantes de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle. El objetivo de este trabajo es más un proceso investigativo y es métodos de observación y aplicación para los distintos matices de habitante de calle, niño, niña y adolescente.

Desde este PCP, se intenta por medio de la Educación Física dar un impulso al habitante de calle, “Ciudadanos invisibles” que desean deshabitar la rúa y hacer parte de la “sociedad”, dar a conocer que tiene derechos y deberes en la nación.

En los antecedentes, un punto en común que tienen en común los distintos artículos investigativos es que en gran medida los habitantes de calle no tienen conocimiento de los derechos humanos que poseen por ley, tampoco les gusta trabajar en equipo, la ley de la calle es la supervivencia, no les importa más allá del momento que se vive, la tolerancia es mínima, la agresividad y la territorialidad predominan, no les interesa su estado físico, la salud, pocos buscan ayuda y quieren mejorar su estilo de vida, pero requieren de constante

apoyo y seguimiento así como lo plantea la secretaria de planeación en su bol de habitantes de calle y redes de apoyo, se debe hacer un trabajo en conjunto desde las políticas distritales y sus distintas instituciones y en muchos casos un pilar fundamental que es la familia, entendiendo que es algunos casos este puede restar en vez de sumar (secretaria de planeación, 2019). Ya que no tienen control de sí mismo, ya que vuelven a recaer del poco avance que llevaban y vuelven a habitar la calle.

Por medio de la Educación Física se proyecta realizar actividades que permitan generar un reconocimiento tanto individual como colectivo, resaltando las virtudes que poseen en particular, las formas en que se relacionan entre ellos. No se pretende que la población se sienta obligada a realizar el proceso, ni generar doctrinas en ellos, se considerará el enfoque en la conducta del sujeto, sus necesidades, anhelos y objetivos que desean tener en el espacio brindado. También se realizará un proceso pedagógico de alfabetización para que los habitantes de calle conozcan sus derechos y deberes como ciudadanos y por medio de la Educación Física se realizará el proyecto de autosustentación corporal.

A partir de las teorías analizadas podemos identificar que es necesario generar una red de apoyo y de conocimiento básico para que las personas habitantes de calle se instruyan sobre los derechos y deberes humanos que tienen, lo cual se insta en que la educación y el conocimiento sea de uso general, compartido, sin limitaciones para acceder al proceso formativo y reducir el índice en lo que llamaremos “Alfabetización Corporal”.

Desde la Educación Física se generará la necesidad de recuperar, fortalecer y potenciar al cuidado de la salud física y mental, brindando herramientas de utilidad que permitan generar hábitos que se desenvuelven durante las actividades realizadas y no se vea como algo impuesto sino que sea de goce y disfrute, promoviendo la Educación Corporal desde la experiencia de personal de la persona, la relación con el otro, con lo otro y el entorno.

Se Debe puntualizar un enfoque que sea un poco más detallista, y que se involucre mucho más de lo que se debe al habitante de calle en cuanto a la educación que recibe, realizando proyectos de convenios con instituciones de educación media, superior, que permita encuadrar un objetivo mucho más amplio que de pie para emplear el tiempo y la

mente en labores distintas y que esto ayude de forma paulatina a los integrantes a mantenerse ocupados y así reducir el consumo de estupefacientes.

1.5 Marco Normativo

En el marco teórico del PCP de la UPN de Colombia se relacionan leyes que tienen relación directa o indirecta con el proyecto Alfabetización Corporal, el cual propone fortalecer la autoimagen y la inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle mediante la Educación Física, entendida como el eje central del proyecto en su enfoque del cuidado y construcción de una sana identidad.

Las normas que aquí se presentan son un sustento legal al enfoque del proyecto, ya que reconocen la educación como un derecho fundamental, la Educación Física como estudio integral del ser humano y la necesidad de garantizar la inclusión y participación de las poblaciones en situación de calle. Desde este marco legal, se presentan las leyes que fundamentan el acceso a la educación, la protección de los derechos humanos, el reconocimiento de la diversidad y la dignificación del habitante de calle, entendiendo que toda acción educativa debe estar enmarcada en principios de justicia, profesionalidad del docente y dignidad humana.

Este apartado recoge y desarrolla aquellas leyes que permiten comprender la viabilidad, pertinencia e impacto de una propuesta como está dentro del contexto colombiano y en específico de la ciudad de Bogotá D.C como epicentro donde se realiza el proyecto, con la intención de consolidar procesos de inclusión que promuevan el bienestar y el desarrollo integral a través de la Educación Física.

1.5.1 Ley 115 de 1994: ley general de educación:

En el contexto que se presenta el PCP se hace menester iniciar este punto con la ley que rige la educación en Colombia, esta ley establece los principios y fines de la educación, reconociéndose como un derecho fundamental que promueve el desarrollo integral de la persona en lo biológico, psicológico, intelectual, social y ético. Uno de sus aportes más significativos al presente proyecto se encuentra en el artículo 5 punto 2, donde se indica que

la educación debe fomentar "la formación en el respeto a la vida, a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad" (Congreso de Colombia, 1994, art. 5).

Con relación al área de Educación Física, la recreación y el deporte, en el artículo 14 punto b) se establece como espacios esenciales del currículo, entendidos como medios para promover el desarrollo físico, la integración social y el aprovechamiento del tiempo libre. Estos principios respaldan la propuesta de trabajar con población habitante de calle por su particular similitud con el modelo de trabajo presente en el IDIPRON Unidad de Protección Integral (UPI) la florida, donde también se promueve el desarrollo físico, la integración social y el aprovechamiento del espacio a través de actividades lúdicas y artísticas que fortalecen el desarrollo integral de esta población en situación de vulnerabilidad.

De manera más específica, y con particular coincidencia con el proyecto curricular el artículo 15, referido a la educación preescolar, establece que el desarrollo integral debe contemplar dimensiones como lo psicomotriz, la socioafectiva y la espiritual, lo que reafirma la importancia de un abordaje educativo que reconozca el cuerpo como territorio de sentido y como vehículo de inclusión. Se hace énfasis en este artículo, ya que resulta valioso que a pesar de que se hable de forma explícita de formación preescolar haya una mirada al desarrollo integral, ya que, desde la mirada de docentes, alumnos y demás agentes de la institución se puede caer en el imaginario de una Educación Física reducida a lo orgánico funcionar.

1.5.2 Ley 934 de 2004: Inclusión de la Educación Física en todos los contextos:

La Ley 934 de 2004 establece que todos los establecimientos educativos, tanto públicos como privados, deben plantear un programa para el desarrollo de la Educación Física, en cumplimiento a la ley de Educación (Ley 115 de 1994). Esta ley garantiza que la Educación Física no sea espacio académico (clase) opcional, sino un derecho que debe ser alcance de todos los niveles del sistema educativo colombiano. Se plantea mostrar esta ley por la relevancia que se le da a la Educación Física y de manera implícita mirar que esta debe tener una consideración de su aplicación más allá de los espacios escolares tradicionales. En este sentido, el proyecto de alfabetización corporal propuesto reconoce que, así como la Educación Física es obligatoria en instituciones educativas formales, también debería ser accesible en contextos sociales excluidos (educación informal), como el que viven las

personas habitantes de calle. Por eso se considera un gran avance que instituciones como el IDIPRON e integración social comiencen a considerar la Educación Física para apoyar sus proyectos pedagógicos

Desde esta perspectiva del PCP, la Educación Física no solo debe ser entendida como una asignatura escolar, sino como un espacio formativo de carácter público que contribuye al desarrollo integral del ser humano, independientemente de su situación socioeconómica, nivel de escolaridad o condiciones de vida.

1.5.3 Ley 1098 de 2006: Código de infancia y adolescencia:

Esta ley tiene crucial relevancia en el proyecto debido a la población a la que está dirigida, como se mencionó en él inició de este proyecto el IDIPRON trabaja con una población en particular, niños, niñas y adolescentes, es pertinente incluirla en este punto debido a que gran parte de la población habitante de calle incluye adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En concordancia con este enfoque, el trabajo que se realiza en el IDIPRON y que inspira parte de la propuesta de alfabetización corporal con población habitante de calle también incluye acciones formativas, recreativas y sociales orientadas al acompañamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle. Por consiguiente, esta ley apoya la implementación de estrategias pedagógicas que promuevan espacios protectores, de participación y de fortalecimiento del vínculo social, como lo que se busca generar desde la educación física dentro del proyecto.

1.5.4 Ley 1641 de 2013: Ley de Habitante de Calle:

Finalizamos con la ley que, en teoría, es la más importante dentro de este marco normativo, ya que es la que cubre de manera directa a la población habitante de calle. La Ley 1641 de 2013 establece las disposiciones para la atención, protección y promoción de los derechos de las personas que se encuentran en situación de calle, reconociéndose como sujetos parte del estado. En el artículo 1, esta ley establece como objetivo principal “la formulación y adopción de una política pública social para el habitante de calle”, con enfoque diferencial, interseccional y de derechos humanos (Congreso de Colombia, 2013, art. 1). Además, en su desarrollo se plantean estrategias integrales que abarcan áreas como la salud,

la educación, la cultura, el trabajo, el deporte y la recreación, lo que legitima la intervención pedagógica propuesta desde el presente proyecto.

Esta ley valida la necesidad de generar propuestas que promuevan la inclusión, y el reconocimiento de esta población, en concordancia con lo que plantea el proyecto de alfabetización corporal. Implementar procesos pedagógicos desde la Educación Física con habitantes de calle no solo es pertinente, sino necesario para garantizar el derecho a una vida digna, al desarrollo personal y al fortalecimiento de su percepción como parte de una sociedad.

CAPÍTULO 2: PERSPECTIVA EDUCATIVA “ALFABETIZACIÓN CORPORAL”

A continuación, se abordará la perspectiva educativa del PCP, destacando la importancia de comprender las áreas de humanística, pedagogía y disciplinar como un entramado epistemológico interconectado. Este apartado nos permitirá establecer una base teórica y práctica que respalde la reinserción social de los habitantes de calle a través de la Educación Física.

En este sentido, las prácticas corporales constituyen el eje central de la propuesta, complementadas por tendencias como condición física para la salud, la praxeología motriz y la educación corporal, lo que permitirá vislumbrar el desarrollo de este proyecto.

2.1 “Mediaciones Pedagógicas en Contextos de Exclusión con Habitantes de Calle”

Antes de empezar este entramado, es oportuno mencionar que el ciudadano habitante de calle tiene ciertas particularidades, ya que sus diversas vivencias lo han llevado a ser percibido por la sociedad como un sujeto ajeno a los parámetros establecidos en general por el sistema. Sin embargo, esta percepción no responde únicamente a construcciones subjetivas, sino a sus realidades concretas, pues, en términos generales, un alto porcentaje de esta población enfrenta múltiples problemáticas que afectan su bienestar. El habitante de calle es una persona que en su día a día transcurre en el espacio público, como resultado de múltiples factores sociales, económicos, familiares y psicológicos que lo han llevado a una situación de exclusión. Esta población se caracteriza por una alta vulnerabilidad, manifestada en la precariedad de sus condiciones de vida, el poco apoyo por los distintos entes encargados de esta población y la dificultad para acceder a derechos fundamentales como la salud, la educación y el trabajo, claro, en este punto también cabe resaltar que mucha población habitante de calle no busca ni intenta un cambio por sus propios medios, tema que en este apartado no se va a profundizar.

Desde una perspectiva social, el habitante de calle enfrenta procesos de estigmatización y discriminación, lo que refuerza su condición de marginalidad. Su presencia en el espacio público es frecuentemente asociada con desorden, inseguridad y consumo de sustancias psicoactivas, lo que genera rechazo por parte de la sociedad y limita sus

oportunidades de reinserción. No obstante, esta población es diversa en sus trayectorias de vida y en las circunstancias que los han llevado a habitar la calle, lo que implica la necesidad de abordajes diferenciados en las estrategias de intervención. De ahí la importancia del proyecto de alfabetización corporal en la intención de crear más redes de apoyo para esta población a través de la Educación Física y las distintas prácticas corporales que se pueden realizar con esta.

En términos de salud, las condiciones de vida en la calle exponen a esta población a altos niveles de riesgo. La desnutrición, las enfermedades respiratorias y de transmisión sexual, heridas producidas por los distintos conflictos y las infecciones son comunes debido a la falta de acceso a servicios médicos y a la exposición constante a condiciones climáticas variadas como las que se presentan en Bogotá. Además, muchos habitantes de calle presentan problemas de salud mental derivados de experiencias de violencia, abandono o consumo de sustancias psicoactivas, produciendo así un círculo vicioso donde dificulta aún más su proceso de recuperación e integración social.

El habitante de calle parece desarrollar estrategias de supervivencia que pueden incluir la construcción con sus pares, esto en gran medida evidenciado en el centro de la capital de país (Colombia) en donde se puede evidenciar que algo que facilita esta interacción son las distintas drogas como un punto de diálogo. En este sentido, Pérez, González y Vargas (2019) plantean desde su trabajo de investigación que:

Hay diferentes formas en las que se dan las relaciones en el habitante de calle, entre las cuales resulta pertinente presentar el consumo de sustancias psicoactivas como una práctica que favorece el encuentro con otros y permanecer reunidos alrededor de este propósito y el desarrollo de otras actividades bajo los efectos de estas, como por ejemplo bailar, escuchar música o cantar (p.35)

Estas comunidades, aunque frágiles y marcadas por la inestabilidad, podrían desempeñar un papel importante en la protección mutua y la socialización dentro de la vida en la calle. No obstante, lo inestable de estas relaciones, el contexto hostil donde suelen vivir y la limitada disponibilidad de oportunidades de desarrollo personal podrían contribuir a la permanencia en la exclusión.

Y por qué es importante hacer una contextualización sobre esta población, porque como se ha podido evidenciar es una población con particularidades que los hacen distinto a los demás en la sociedad, distintos en su forma de expresarse, en su forma de pensar, en su forma de relacionarse con otros, por eso se considera pertinente que el trabajo sobre los habitantes de calle debe ser analizado de forma detallada, donde se privilegie dos cosas, la calidad de la clase y la intencionalidad de la misma. Por eso, aunque de forma directa no nos corresponde mirar en profundidad el currículo en este apartado, es oportuno citar al Ministerio de Educación Nacional, cuando plantea (2023) en sus *Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes*, cuando plantea:

Asumir la construcción de un currículo ante la necesidad de transformación educativa y la importancia de alcanzar las convergencias que implican la formación de los estudiantes teniendo en cuenta sus realidades personales y contextos diversos, enfrenta al reto de comprender integralmente la complejidad de la educación, la cultura, del sujeto que aprende, del saber, de las formas de hacerlo comprensible y pertinente dentro del proceso que todo ser humano vive para configurarse, reconocerse a sí mismo y a los demás, y construir una vida contextualizada y con sentido en la esfera personal y social.(p.9).

Es fundamental comprender la realidad de esta población, así como de cualquier otra en la que se busque implementar una propuesta educativa. Esto no solo representa un compromiso ético y profesional, sino que también permite identificar la mejor manera de abordar su situación y desarrollar estrategias adecuadas para su intervención. Contexto y cultura se podrían considerar indivisibles, la cultura como mediadora de lo que va a hacer el sujeto, cultura como formador de un sujeto que está en un espacio-tiempo determinado. Llevado a esta población en específico, podríamos considerar que la cultura no ha jugado a su favor. Apoyados desde el modelo pedagógico dialogante de Julián de Zubiria y las distintas prácticas desarrolladas en el IDIPRON-UPI la florinda se intentará que a través de los distintos agentes partícipes, practicantes, psicólogos y los distintos docentes de la institución puedan revertir esta problemática y que la cultura como afirma Zubiría (2010), retomando a Morin (1999), “en este contexto, el hombre debe entenderse como un ser cultural, un ser que solo se completa como plenamente humano por y en la cultura. De esta manera, como sostiene Morin (1999), 'no hay cultura sin seres humanos y no habrá conciencia y pensamiento sin cultura'”

(p. 202). Esta afirmación refuerza la necesidad de propiciar experiencias significativas desde la educación que reconozcan el papel transformador de la cultura en la construcción de sujetos conscientes, críticos y socialmente activos.

La intención de los futuros licenciados en Educación Física que dan vida a este proyecto es no repetir errores del pasado, o, si se desea, cambiar términos, es tomar las actualizaciones realizadas en el ámbito educativo en pro de una educación más fluida y acorde a la actualidad. Se podría considerar que por el tipo de población con la que se va a trabajar los modelos tradicionales serían los más oportunos, pero hay que tener presente que, en gran medida, esta población, como señala Martha Nussbaum en su enfoque de la capacidad de elección, expresan el deseo o, al menos, el intento de aportar desde su propia realidad para facilitar su proceso de reinserción social. Por lo que basarse en modelos heteros estructurantes no permitiría desplegar el proyecto según lo deseado, en donde la participación activa de cada uno de los agentes que hacen parte de este proyecto son ejes principales, por lo que se considera fundamental el diálogo entre ambos actores, lo que menos se desea es que los educandos se sientan con limitaciones en su participación en las actividades propuestas, la idea es contrarrestar todas esas situaciones que adversas con las que han tenido que lidiar. Esto no significa que el papel del docente se vaya a ver reducido o se vaya al extremo hacer un sistema puerocentrista, lo que se intenta explicar es que necesariamente debe haber una comunicación que permita de alguna manera que ambas partes se conozcan a través del diálogo y las actividades, para entender la idea Zubiria, (2006) plantea que el docente debe “garantizar que dichos propósitos y contenidos sean acordes con el nivel de desarrollo del estudiante, tanto a nivel cognitivo como socio-afectivo” (p. 231). El educador es el eje principal quien planifica, organiza los propósitos y contenidos a ser trabajados, dando así un papel primordial al docente, pero esta organización debe ser coherente al nivel de desarrollo del estudiante, por lo que ambos agentes son partícipes, uno más que otro, pero sin que esto afecte o influya en relación de las actividades. Desde la posición del educando se aspira que haya una comprensión del que se hace, por qué se hace, y la razones que justifican cuyas actividades Zubiría (2006) todo esto de la mano con el docente. Y por qué resulta importante que se tenga conocimiento de estos aspectos, porque el proyecto va con una intencionalidad clara, tan clara que es relevante que los sujetos a cargo entiendan que cada actividad, que cada diálogo que se presente en los distintos espacios van a hacer un paso a paso para lograr una inserción óptima a la sociedad.

Otro punto a considerar es el aprendizaje significativo. Todo ese cúmulo de experiencias que tiene el ciudadano habitante de calle, en su mayoría negativas o no gratas, partirán hacer los cimientos para una reconstrucción corporal y de su autopercepción, podría sonar complejo en su práctica, pero en realidad es intentar que ese cúmulo de experiencias con las distintas prácticas corporales permitan sacar, lo mejor de lo peor de las distintas vivencias de esta parte de la población, para entender el desarrollo de esta parte teórica-práctica (Ausubel) no dice que:

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras (P.2)

Resulta claro que lo que se intenta es hacer una conexión de conceptos preexistentes, que como se mencionó anteriormente podrán ser negativos, con lo que se plantea como ideas, que en el proyecto serán actividades como cartografías corporales que permitan no solo entender y comprender los errores que posiblemente se cometieron en el pasado, si no permitirán reflexionar sobre estos y tomar nuevas posturas todo en pro de su reinserción, de ahí la importancia de que las actividades propuestas no sean simplemente ejercicios aislados, sino herramientas que fomenten una apropiación real del aprendizaje y del cuerpo, permitiendo que los participantes interioricen estos cambios y los integren en su vida cotidiana. Así, la alfabetización corporal se convierte en un medio para transformar el pasado en una oportunidad de crecimiento, impulsando un proceso de aprendizaje que va más allá de la teoría y se convierte en una experiencia significativa y duradera.

2.2 Desigualdad en el Desarrollo Social e Individual. Tensiones y Prospectivas para la Construcción de un Modelo que haga posible la Reinserción Social y Resignifique el Concepto de Habitante de Calle

La responsabilidad, el bien común y la igualdad debería y debe ser el enfoque de este camino que se llama vida. La responsabilidad de cuidar, iniciando desde el cuidado del

propio cuerpo, el cuidado del otro y del entorno que nos rodea, de la naturaleza, mitigando la deforestación total de esta última.

Trabajando desde lo individual, el hombre ha aprendido a sobrevivir, pero trabajando en conjunto ha sabido evolucionar, mejorando su estadía en el mundo, haciendo más práctico su modo de vida. Todo esto que se ha creado y que sigue su proceso evolutivo en pro del bienestar de la persona y la sociedad. Aunque el hombre se ha centrado en sí mismo para generar su evolución como sociedad, la igualdad es uno de los aspectos que no evoluciona de la misma forma por sus diferentes matices del entorno y el contexto de desarrollo de cada persona.

Martha Nussbaum en su gran comprensión del desarrollo humano evoca unas capacidades de enfoques, las cuales se va a tener como base para el desarrollo de este proyecto curricular. (Nussbaum, 2012, como se citó en Gómez, 2013 p.22) “apunta a garantizar una extensión normal de la vida y evitar la muerte prematura”. Nadie está exento de la muerte, aún más si no se tiene una calidad de vida y un cuidado personal digno, si la ciudad, pueblo o corregimiento donde está cada persona no brinda una oportunidad laboral que les permita generar una estabilidad económica, si no cuentan con un área encargada de la salud, que proporcione atención, cuidados y medicamentos cuando se es requerido, para agregar, la capacidad de vida de la que habla Martha Nussbaum, encamina hacia una de las tensiones que se puede generar con el consumo de estupefacientes y sobredosis, lo cual puede llevar perder la vida en personas adultos jóvenes.

Así mismo, la capacidad de la salud corporal, el cual (Nussbaum, 2012, como se citó en Gómez, 2013 p.22) “incluye también la salud reproductiva y una adecuada alimentación, así como disponer de un lugar adecuado para vivir”. Ya es poco la higiene que debe tener la persona al estar durmiendo en la calle, cubriéndose con cajas de cartón, bolsas de basura e incluso algunos durmiendo debajo de los puentes, en muros o sillas de concreto o cerca de los contenedores de basura, donde también se puede observar animales roedores en busca de alimentos, ya solo con los contenedores de basuras con todos los desperdicios que la gente bota, la mezcla de todos los residuos, el hedor y las múltiples cosas que se pueden encontrar dentro de los botes que ponen en peligro la salud y la vida misma. Esta capacidad genera una segunda tensión en el proyecto el cual es la alimentación adecuada que debe tener la persona, un lugar digno donde pueda vivir, y la salud reproductiva, lo que al vivir en la intemperie de

la calle y generar el consumo excesivo y descontrolado de sustancias psicoactivas no permite llegar a alcanzar estos objetivos y el poco control de sus acciones no permite ver con claridad la importancia de la salud en momentos reproductivos.

Y, por último, la integridad física, quien (Nussbaum, 2012, como se citó en Gómez, 2013 p.22) “contar con libertad de movimiento y seguridad frente a todo tipo de agresiones, como los asaltos violentos, la violencia sexual y familiar. También incluye aquí oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción”. Las personas que han consumido y siguen consumiendo sustancias psicoactivas en la mayoría de las ocasiones han sido por algún tipo de problema personal, abandono o han sido violentados, en algunos casos el núcleo familiar no ha sido de apoyo para estas situaciones, las amistades poco favorables, y algunas malas decisiones son factores que han llevado que las personas habitantes de calle y consumidores de sustancias psicoactivas pierdan el control de su cuerpo, acciones y enfoque que en algún momento tuvieron para el desarrollo de propósito de vida.

Estas capacidades proponen un desarrollo de la persona a nivel general y materialista de lo que debe tener cada individuo para vivir de manera cómoda, adaptarse al contexto que lo rodea y ser respetado por la comunidad o dignificar su ser en la tierra, pero desde el PCP de la UPN se pretende que las personas hacia las cuales va dirigida el proyecto, además de realizar un desarrollo general y materialista se pretende enfocar el desarrollo de la persona desde el ser, y que retorne en búsqueda de su propósito de vida y vuelva a tomar el control de su cuerpo y decisiones.

El verdadero desarrollo humano debe partir desde la realización de la persona como ser íntegro y libre, con capacidades y habilidades que permita ser completo en todas las dimensiones del hombre, para que posterior a esto ya se pueda generar un desarrollo a nivel general en pro a la sociedad o comunidad donde se encuentre (Touraine, 1998, como se citó en Múnera 2007: p 119) “el actor deja de ser social; se vuelca sobre sí mismo se define por lo que es y ya no por lo que hace”. Dejando de lado lo que el hombre puede contribuir de forma colectiva hacia el desarrollo de la sociedad en un aspecto humanístico más amplio, su principal razón debe ser un proceso introspectivo para poder realizarse como ser, desarrollar todo su potencial humano como persona individual en cuanto a valores, amor, intelecto, lo perjudicial y lo conveniente, para definir su propósito por lo que es y después contribuir al desarrollo humano de forma colectiva por las acciones, lo que puede hacer y complementar

para el progreso cultural, político, económico y social. Parte de la propuesta también apunta hacia la realización del hombre en todas sus dimensiones, primero como ser integral que permita desarrollarse como ser humano en su complejidad con las múltiples dimensiones, evitando invisibilizar la persona y que se reconozca por lo que es y segundo como aportador de cambios de forma más amplia.

2.3 Prácticas corporales

La práctica corporal es un proceso fundamental para el desarrollo integral de las personas, ya que permite no solo el reconocimiento del cuerpo como medio de expresión y comunicación en un tiempo y espacio, sino también su papel en la construcción de identidad y bienestar. En el ex habitante de calle o persona en proceso de rehabilitación se desea llegar al gran objetivo con la Educación Física como posibilitador de la reinserción social. Esta disciplina contiene una variedad de corrientes o tendencias que favorecen en el trabajo individual, social y cultura, por lo que se nombraran en breve, sin embargo, se explicarán en detalle las que se trabajaran para el PCP y su correlación para el desarrollo de la Alfabetización.

Esta disciplina se caracteriza en la construcción del conocimiento por medio de ocho tendencias teóricas, que contienen orientaciones y finalidades por consiguiente son: Condición Física para la salud o el deporte; Deporte; Psicomotricidad; Expresión Corporal; Praxiología Motriz; Educación Física de base y Educación Corporal. En la Alfabetización Corporal se trabajarán tres de estas ocho corrientes, por lo que se resalta la Condición Física para la Salud, la Praxeología Motriz y Educación Corporal.

2.3.1 Condición Física para la Salud:

La definición como punto de partida que nos brinda la Organización Nacional de la Salud (OMS) sobre el concepto salud nos indica que: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. El ejercicio como condición Física no es solo una señal cuantificable del rendimiento Corporal, si no es un apoyo esencial para una riqueza física, mental y emocional. Mantener una buena Condición Física tiene como significado salud en general, con ello se previenen enfermedades, fortalece el sistema inmunológico, genera hábitos estéticos e higiénicos, por lo

cual, su impacto va algo más allá de un cuerpo medible u objetivos de rendimientos deportivos.

Desde la condición Física con el habitante de calle se esperan los primeros resultados para la rehabilitación, como es la desintoxicación gradual en su cuerpo por el consumo de sustancia psicoactivas, eliminación de conductas que tuvieron en su paso por la calle como el descanso en los suelos o pasillos de la institución, el aseo corporal, la reducción de sustancias psicoactivas teniendo en cuenta que el consumo no desaparece repentinamente, sino que disminuye progresivamente, reduciendo la adquisición del bazuco (Mezcla de cocaína y heroína, sustancia que por lo general lleva a los individuos a la situación de calle) y pegante a la Marihuana y cigarrillo controlado. En este sentido, la condición física se convierte en una corriente central para alcanzar el bienestar integral.

La Condición Física se funda por las escuelas gimnásticas como punto de partida de la Higiene personal y la pedagogía, después de ello llega el doctor Kennet Cooper basado precisamente en los aeróbicos desde la resistencia aerobia señalando que lo más saludable para el cuerpo humano es la práctica regular de resistencias, como las carreras, natación, ciclismo, caminatas. Estas actividades no nos interesan tomarlas en medida competitiva con el otro, si una competencia personal, donde cada sujeto tenga claro sus tiempos de dicha actividad en un tiempo espacio determinado, donde pueda validar el estado físico en el que se encuentra y a lo largo de las prácticas encuentren entre ellos una reflexión de su cambio tanto físico, emocional y mental.

2.3.2 Praxiología Motriz:

“La praxeología es la ciencia que estudia sistemáticamente las condiciones y normas de la acción o praxis humanas” (Ferrater, 1995, como se citó en Gallo, 2010, p.230). Es necesario e indiscutible referirse al cuerpo desde las diferentes particularidades que tiene cada sujeto, teniendo en cuenta que pueden ser rechazados o generando un impacto negativo en una sociedad por sus diferencias corporales. El cuerpo como eje fundamental del reconocimiento personal y sociocultural permite que el individuo asuma su ser y estar en el mundo para afrontar circunstancias de la vida diaria. El cuerpo en la humanidad se caracteriza por ser un cuerpo único, diferente e irreplicable en los demás, el cuerpo es el

sentido de la vida de cada sujeto, es el puente del sentirse vivo, con él se crean las relaciones interpersonales, por eso desde los espacios académicos se debe persuadir el respeto hacia el cuerpo propio y el de los demás, puesto que con ellos se crea sociedad, cultura, donde cultivando un cuerpo se puede cambiar una sociedad.

En consecuencia, lo Praxeológico se relaciona con el contexto de cada sujeto, es el todo, es la acción, es el vivir, a causa de lo ya antes nombrado, las situaciones Sociomotrices que genera el maestro van encaminadas a un objetivo, y es lo social, entre el sujeto el otro y el entorno, donde el respeto, la tolerancia y la empatía son un factor fundamental para el convivir ciudadano.

Este PCP tiene un objetivo formativo claro, el cual es un trabajo para la reinserción social a las personas institucionalizadas habitantes de calle o que estuvieron en peligro de estarlo, que experimenten situaciones motrices donde se enfrenten a desafíos y adversidades, no solo desde un punto de vista físico, sino también social y psicológico. La acción motriz aquí se convierte en un medio para la adaptación a la sociedad, donde cada sujeto debe apropiarse de posiciones antagonistas, puesto que sus compañeros como adversarios son sujetos creadores de experiencias y emociones. “La acción motriz puede estar ligada a los factores determinantes biomecánicos, psicológicos y sociales que condicionan su desarrollo, pero no deben nunca deshacerse en ellos si no se quiere perder su especificidad” (Parlebas, 2001:43). Además, al integrar tanto a compañeros como adversarios en estas actividades, se crea un aspecto social y emocional en la acción motriz, lo que ayuda a crear experiencias compartidas que son esenciales para el proceso de reinserción. Estos compañeros y adversarios, al igual que en el contexto de la cita, no son solo factores externos, sino que se convierten en actores importantes en la creación de experiencias y emociones, lo que refuerza la idea de que la acción motriz no debe limitarse solo a los aspectos físicos, sino que debe involucrar una interacción compleja que incluya el entorno social y emocional de los individuos.

En este proceso de la rehabilitación no es solo importante que las personas recuperen sus capacidades físicas, sino que también comprendan cómo comportarse en una sociedad, en mejorar sus formas de la relación con los demás, donde adquiera confianza y aprenda a controlar sus emociones y comportamientos en los diferentes escenarios que se puedan presentar. Con la Sociomotricidad de la Praxeología motriz se desea llegar a la reducción de

La ansiedad social (miedo que es de ser juzgado o señalado por los demás), a fomentar el respeto por normas y límites, desarrollar la empatía, mejorar la comunicación no verbal, promover la cooperación y el trabajo en equipo, fortalecer la autoestima y el autocontrol; Como lo mencionó Pierre Parlebas “El rasgo fundamental de esta situación es la presencia de una interacción motriz, implicada necesariamente en la realización de una tarea proyectada” (Parles, 2001 p 427). Un ejemplo es que una persona con problemas de adicción o en proceso de rehabilitación puede participar en juegos cooperativos donde debe contar con los demás para lograr un objetivo esto le ayudará a sentirse parte de un grupo mejorar su comunicación y reconstruir la confianza social el cual es un aspecto fundamental para su integración.

2.3.3 Educación Corporal:

“El cuerpo es el órgano de la conciencia, es por intermedio y a través del que se produce el encuentro con el mundo” (Husserl, 1997, como lo cito Gallo, 2010, pg 42). Entendiendo un poco a este filósofo, se puede concluir que el cuerpo no es un objeto de movimiento, de lo contrario, es un ser que siente, piensa, imagina, sueña, recuerda y proyecta decisiones y es precisamente en ese conjunto de sucesos donde el cuerpo tiene valor humano. La Educación Corporal nos permite mirar la corporalidad como un lenguaje del ser humano por su existencia en el mundo (*Leiblich*), y no solo como un objeto físico, donde las prácticas corporales están llenas de sentido, como la danza, el jugar, el gesto al hablar, no viéndolo como algo rutinario del ser humano que se expresa o del niño que juega por jugar, de lo contrario, es la construcción del uno mismo. La Educación Corporal se convierte en un espacio para escuchar, dar sentido a las emociones y a las experiencias que han obtenido los habitantes de calle, para así tenerlas como punto de partida para su transformación.

Nos remite a un cuerpo que deja de lado la sujeción de la regularidad orgánica y se convierte, de algún modo, en novedad de sentido. Al cuerpo que hacemos referencia nos sitúa en el espacio de lo sensible, vivencia y experimental que se desprende del concepto mismo de la propia corporalidad frente a lo que es exclusivamente adjetivado y materializado (Gallo, 2010, p307).

Esto quiere decir que el cuerpo no es una máquina biológica, sino que es un espacio rico en sensaciones, experiencias y significados. Es a través de la conciencia y el movimiento

del cuerpo que podemos descubrir nuevas formas de sentir, aprender y relacionarnos con nosotros mismos y con el mundo que nos rodea, lleno de pensamientos, formas y diferencias.

En la población a tratar es de suma importancia el trabajar sus emociones, entender sus sentimientos, conocer todo ese tiempo de experiencias que han recogido a lo largo de su vida y encontrarles el significado que tienen para sí desde sus significados de la vida misma.

Como lo indico Gallo citando a Ponty "por estar en el mundo, nosotros estamos condenados al sentido" (Merleau-Ponty 1975:19) (Gallo, 2010, p 307) Es decir, que desde las experiencias que los han forjado a la situación de calle, se pueden trabajar diversas actividades con fin de la progresión, crecimiento personal, donde se enfatice la reflexión y el futuro cambio para su vida. A través de esta perspectiva, se fomenta una relación consciente con el propio cuerpo, promoviendo la autonomía, el autoconocimiento y la capacidad de interactuar con el entorno de manera significativa.

De este modo, la práctica pedagógica va encaminada no solo a enseñar técnicas deportivas o inculcar la actividad física como rendimiento, sino la sensibilidad, la creatividad, entendiendo el cuerpo como un espacio para la reflexión, entendiendo la reflexión como inicio de un cambio.

2.3.4 Entrelaces Poderosos: Una Sinergia de Transformación:

La Educación Física como posibilitadora para la Reinserción social, abordando desde tres corrientes fundamentales como lo son, la Condición Física para la Salud, La Praxeología Motriz y la Educación Corporal, ofrece un camino con bases fuertes para la rehabilitación del habitante de calle.

Inicialmente, la Condición Física para la Salud es la base o el origen, facilitando la desintoxicación del cuerpo biológico, la reducción de sustancias psicoactivas controladas, hábito higiénico y eliminación de prácticas de calle, como evitar acostarse en los pasillos, intentando llegar a, un cuerpo fortalecido, trabajar la fuerza, flexibilidad, resistencia no se limita en el rendimiento, sino que se orienta a las capacidades de cuidarse a sí mismo, asumiendo la Condición Física como prácticas permanentes de autocuidado.

Sobre la Praxeología Motriz desde la Socio motricidad de Pierre Parlebas se caracteriza la reconstrucción del tejido social, a través de juegos y actividades cooperativas, desde los dominios de Parlebas entrelazando los adversarios, los compañeros y las incertidumbres por actividades planeadas, donde se experimentan valores ciudadanos como el respeto, la tolerancia y la empatía. Esta perspectiva resalta que el movimiento no es solo una acción individual, de lo contrario está entretejida de relaciones que ayudan a la socialización y el funcionamiento de una sociedad.

Con respecto a la Educación Corporal de Luz Elena Gallo, allí trasciende de la mirada del cuerpo biológico de simple movimiento a un cuerpo mirado como espacio de sensaciones, emociones, experiencias y significados de las personas que posibilitan un punto de partida para la vida, donde el movimiento abre las puertas hacia la creatividad, la expresión y la transformación social desde la reflexión.

Al trabajar de manera integrada, estos tres enfoques no solo se abordan las necesidades físicas y sociales de los sujetos, sino que también genera una transformación de su percepción de sí mismo, de su lugar en la sociedad, sé apuntando a la participación libre, consciente y significativa en todos los aspectos de la vida de cada individuo. Es decir, que este enlace de tres corrientes promueve la salud, potencia las interacciones sociales y valora la experiencia sensible del sujeto.

CAPÍTULO 3: DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1 Macro currículo

Para el desarrollo del proyecto se toman a dos referentes teóricos fundamentales en el currículum y educación: John Dewey y Ángel Díaz Barriga, aunque pertenecen a dos tiempos históricos distintos, comparten una línea crítica sobre la educación tradicional. Mencionan que el currículum desde su construcción debe partir desde la experiencia y la interacción con el entorno que tienen los sujetos. Entendiendo a Dewey que su propuesta se centra en el niño, creemos pertinente que esta se adapte al contexto de IDIPRON, teniendo en cuenta que es una población no mayor a 28 años y 11 meses en la que se implementa el proyecto en la UPI la Florida con el habitante de calle para poder llegar a la reinserción social.

Para iniciar este apartado es necesario citar desde la traducción propia al autor John Dewey en su libro *The Child and the Curriculum*, entendiendo que el autor ofrece fuertes bases para generar cambios en los sujetos desde la experiencia de cada uno. De entrada, es necesario mencionar que Dewey es crítico de la educación tradicional "En la escuela cada una de estas materias se clasifica. Los hechos se arrancan de su lugar original en la experiencia y se reorganizan con referencia a un principio general." (Dewey, 1902, pg. 11) La Educación tradicional a menudo se centra en la transmisión de conocimientos y habilidades específicas, pero descuida las experiencias y bienestar de los sujetos. Desde este proyecto, este enfoque curricular tradicional es limitante y perjudicial para la población a tratar. El currículo tradicional suele priorizar la memorización, y la repetición de contenidos sin entender la importancia o relevancia en la vida de las personas ignorando las necesidades e intereses de los habitantes de calle, por lo tanto, se señala que los hechos de la vida real no se encuentran clasificados o con etiquetas por una materia de la escuela, un breve ejemplo de ello es cuando el sujeto juega, al jugar hay un enlace entre las capacidades físicas, el lenguaje de su cultura, las relaciones interpersonales, sus emociones y el reflejo de su sociedad. Por lo tanto, en la vida de las personas la experiencia se constituye por los intereses individuales; como ejemplo, la escuela divide la matemática y las ciencias sociales, se pierde el interés del sujeto, o la experiencia se ve afectada, puesto que la están mostrando desde algo plano y conciso y no de una mirada extensa, crítica y de cómo estas dos áreas tienen relación entre sí y la funcionalidad en la vida misma.

Entendiendo lo anterior, Dewey menciona que la educación debe de iniciar desde la experiencia vivida de los sujetos, más nos dé espacios impuestos, como se mencionó en el apartado anterior con la crítica a la educación tradicional. Por lo tanto, el currículo propuesto no debe ser una burbuja o un espacio cerrado, sino que debe ser un camino flexible, desde las necesidades de las personas, de sus intereses, desde sus contextos e historias del cómo llegaron a la situación de calle con la finalidad de apoyar la reconstrucción de su proyección de vida y su participación social. De esta manera la experiencia de un habitante de calle o una persona que estuvo a punto de estarlo no puede ser manejado desde un currículo tradicional, Dewey nos invita a que “Abandonemos la noción de la materia como algo fijo y predefinido en sí mismo, ajeno a la experiencia del niño; dejemos de pensar en la experiencia del niño también como algo rígido; considere como algo fluido, embrionario, vital”. (Dewey, 1902, pg. 12) En este sentido la educación debe ser continua o con enfoques de la vida de los estudiantes, debe tener relación con los saberes, con su biografía y con su sentido de ser y estar en el mundo, por lo consiguiente, la Educación Física en contextos socioculturales se convierte en una nueva mirada del cuerpo, del vínculo con los otros, del afecto ante los demás y de sí mismo, brindando experiencias significativas en las personas para una buena relación social.

En consiguiente Ángel Barriga opta por ideas como la de Dewey de romper la educación cuadrada y memorística, donde no puede ser impuesta, de lo contrario, debe de ser de manera flexible y participativa, se debe partir desde la experiencia y con un objetivo como la resolución de algún problema en común de la vida real de los participantes. Su propuesta es importante, porque reconoce al sujeto como una persona autónoma, crítica para poder superar sus inconvenientes que ha tenido de manera interna (Individual) y contextuales (Social), por lo que es un Representante fundamental para el favorecimiento de la reinserción social del habitante de calle.

“Toda reforma curricular contiene elementos arqueológicos en la estructura de sus disciplinas/ contenidos y en las prácticas asimiladas, reconstruidas o inbrinizadas de los docentes” (Ángel Barriga, 2020, 39:47) Es decir, todo proyecto curricular por más innovador que sea, no empieza de cero, pues utiliza algunas bases teóricas culturales de años o décadas anteriores, integrando lo nuevo con lo heredado, entendiendo que la educación es un proceso evolutivo y conceptual, donde la transformación convive con la convivencia. Esto resulta

esencial porque su proceso educativo debe partir desde la reconstrucción de experiencias pasadas. El currículum no puede surgir sobre algo externo, sino que debe construirse sobre las vivencias de los sujetos, teniendo en cuenta que la comunidad tiene problemáticas similares, el cual es el consumo de sustancias psicoactivas. Reconocer sus saberes, sus emociones y trayectoria es esencial cuando se trabaja desde las historias reales de los sujetos que vivieron en la calle y se les da un valor a los aprendizajes que trae cada persona consigo. Al integrar esas experiencias en el proceso educativo, se genera un sentido de identidad que permite que el habitante de calle encuentre un lugar dentro del aprendizaje y la sociedad, proyectando que sería su cambio tanto físico como mental, haciendo posible su reinserción social y personal.

Las dos miras de los autores que soportan desde lo curricular se relacionan en que el currículo debe entenderse como un proceso vivo, flexible y profundamente humano, donde el aprendizaje surge de la experiencia y del contexto del sujeto. Entendiendo la población, esta mirada curricular se vuelve esencial, pues permite reconstruir saberes a partir de la vida misma, reconociendo que cada historia, aunque marcada por la exclusión, contiene aprendizajes valiosos. Entendiendo a Dewey, la educación se transforma cuando el individuo aprende haciendo y reflexionando sobre su experiencia, mientras que Ángel enfatiza que el currículo debe nacer de la práctica y del sentido que el sujeto le otorga a lo aprendido. Desde estos puntos convergentes, el proceso educativo con esta población debe propiciar espacios de pertenencia, reflexión y resignificación, donde el aprendizaje se convierta en un medio real para la transformación personal, teniendo una responsabilidad social autónoma.

Consiguiente, es necesario aclarar que es necesario tomar estilos de enseñanza como herramienta para el trabajo colectivo desde Muska Mosston, ya que él en su texto “La enseñanza de la Educación Física” permite diferenciar las intervenciones según las necesidades del grupo y de cada partícipe. No se trata de elegir un estilo predominante o correcto (Tradicional y cognitivo), sino de entender la disposición en la que el grupo se encuentra y esta pueda aportar al objetivo que se desea lograr.

Así, se puede proyectar secciones con combinaciones flexibles que se proyecten a lo tradicional (Reproducción) y lo cognitivo (Producción) desde Mosston:

1. *Enfoque Tradicional (Estilos reproductivos)*: Estos estilos están centrados en el profesor. Se enfocan en la reproducción del conocimiento, donde el docente toma la mayoría de las decisiones, y el estudiante sigue instrucciones.
 - *Estilo A*: Mando directo – El profesor toma todas las decisiones, el alumno solo ejecuta.
2. *Enfoque Cognitivo o Descubrimiento (Estilos productivos)*: Estos estilos están centrados en el alumno. Se promueve la producción de conocimiento nuevo y el pensamiento crítico, permitiendo que el estudiante tome más decisiones.
 - *Estilo F*: Descubrimiento guiado – El profesor guía al alumno para descubrir un concepto.

Para poder llegar a una clase efectiva donde se pueda entender el momento en el que se encuentra la población es importante adoptar una estrategia pedagógica flexible y sensible, donde se puedan articular los estilos tradicionales por necesidades como cognitivos de la enseñanza, esto es debido a la adaptación del grupo cómo amanece en el día. En este sentido, los estilos de Mosston A y F permiten diseñar una propuesta educativa equilibrada, con momentos de dirección, de exploración y de toma de decisiones significativas.

- *Estilo A -Mando Directo (Tradicional)*: “Es el primer estilo del Espectro, y se caracteriza por el total protagonismo del profesor en la toma de decisiones en las tres fases pre impacto, impacto y postimpacto. La función del alumno consiste en ejecutar, seguir, obedecer” (Mosston,1966, pág. 29). Ante esta población que ha vivido contextos poco comunes en la sociedad como la habitabilidad de calle, ofrecer rutinas claras pueden brindar bases emocionales para la regulación de sustancias y la creación de nuevos hábitos, donde también se permite la enseñanza de patrones básicos del movimiento y el trabajo de las capacidades físicas (Fuerza, Flexibilidad, Resistencia, Velocidad etc.).
- *Estilo F- Descubrimiento Guiado (Cognitivo)*: “La esencia de este estilo consiste en una relación particular entre el profesor y el alumno, donde la secuencia de

preguntas del primero conlleva una serie de respuestas del segundo. Cada pregunta del profesor provoca una sola respuesta correcta descubierta por el alumno” (Mosston, 1966, pag 196). Estimular la autonomía de los sujetos es importante, pues allí asumen un rol activo en el aprendizaje donde hay una búsqueda de soluciones, lo cual fortalece la toma de decisiones, la identidad y la autoestima. Este estilo ayuda a construir las capacidades del sujeto para responder a los nuevos desafíos del entorno.

La importancia de combinar lo tradicional y lo cognitivo responde a las necesidades como la confianza, el orden, seguridad, autonomía, creatividad, ya que son claves para la reconstrucción de su proyecto de vida. Esta combinación no es contradictoria, sino complementaria, debe contener momentos de guía y momentos de descubrimiento, según el momento del grupo y la disposición de cada persona para realizar las actividades planteadas para cada sección.

3.1.2 Objetivos del PCP:

Proponer e implementar un currículo, “Alfabetización Corporal”, cuyo sentido se soporte en la Condición Física para la salud, Praxeología motriz y la Educación Corporal como tendencias de la Educación Física, y favorecer, en esta perspectiva, la reinserción social en habitantes de calle.

La alfabetización corporal en cuanto a estrategia didáctica se organiza en ejes de aprendizaje tendientes a promover que los habitantes de calle, próximos a iniciar su reinserción, adquieran aprendizajes relacionados con la condición física, fundamento de la resocialización humana.

3.1.3 General:

Proponer un itinerario para la rehabilitación social desde la Educación Física, entendida no solo como una disciplina del movimiento y el cuerpo, sino también como un espacio para la reconstrucción de vínculos, la expresión emocional, la autorregulación de consumo y la construcción de relaciones sociales significativas.

Este objetivo parte del reconocimiento de que muchas personas, especialmente aquellas en contextos de vulnerabilidad o en condición de calle, han visto interrupciones en

sus posibilidades de interacción, pertenencia y participación en la sociedad, ya que no son vistos como personas con voz y voto. La Educación Física, desde un enfoque sensible e incluyente, puede convertirse en un puente para recuperar la confianza en el otro, favorecer el respeto mutuo y brindar una nueva convivencia.

3.1.4 Específicos:

- Promover hábitos saludables esenciales para su bienestar físico y mental, aplicar prácticas que favorezcan la mitigación de consumo y mejoren su calidad de vida.
- Emplear juegos que promuevan la construcción de relaciones sociales positivas y el desarrollo de valores como el respeto y la empatía.
- Fomentar la conciencia y el reconocimiento que cada individuo desempeña en la sociedad, promoviendo la reflexión y la comprensión con la responsabilidad de construir una comunidad más empática.

3.2 Meso currículo

El meso currículo de este PCP denominado Alfabetización orporal se planificó a partir de una estructura curricular entendida en este caso, por fases, estas fases a su vez responden de manera coherente a puntos esenciales del proyecto como lo son el propósito de formación, el objetivo general y los objetivos específicos de la propuesta. Estas fases se implementaron con la finalidad de organizar pedagógicamente el proceso de implementación, permitiendo que haya una articulación armoniosa entre los tiempos, los espacios y los distintos contenidos que se presentaron a través de las prácticas. En este sentido, se establecieron tres momentos clave que orientan el desarrollo progresivo de los encuentros (fases), evidenciando el abordaje integral de las áreas de humanística, disciplinar y pedagógica del proyecto.

3.2.1 Fases de la propuesta:

1. Identificar las formas de expresión verbal - corporal y sus experiencias motrices de las personas institucionalizadas del IDIPRON, entendiendo este como el contexto cotidiano de los participantes y el lugar de prácticas.

Se realizó una fase previa que tuvo como objetivo reconocer a la población, su entorno, a través de estrategias como juegos tradicionales y en un segundo momento el diálogo, las formas en que los participantes se relacionan con su cuerpo, expresan emociones, y construyen sentido desde sus experiencias corporales previas que se ven reflejadas en este tipo de actividades. Esta identificación permitió establecer no solo un punto de partida significativo para la intervención, sino poder conectar con la población a trabajar, reconociendo sus saberes, trayectorias y contextos.

2. Implementar prácticas corporales cooperativas como estrategia pedagógica para promover la salud, motivación, interacción, el reconocimiento mutuo y el trabajo conjunto.

En la primera fase, se desarrollaron prácticas corporales que integran las distintas tendencias mencionadas en páginas atrás, iniciando por actividades orientadas al fortalecimiento de la condición física para la salud, como caminatas, circuitos funcionales adaptados hacia la resistencia aeróbica y la motivación desde la parte cognitiva, dinámicas de activación corporal. Se inicia con este tipo de actividades por la respuesta positiva que tienen las decisiones compartidas. Estas actividades permitieron vislumbrar relaciones de apoyo, liderazgo, empatía y construcción colectiva, fortaleciendo el sentido como comunidad que va con una misma meta.

Finalmente, se abordó la dimensión de la educación corporal, propiciando espacios de escucha interna, expresión emocional y resignificación del cuerpo desde sus vivencias a través de actividades como escrituras, cartografías y pinturas de forma libre. A través de ejercicios de conciencia corporal como auto-masajes, yoga, juegos simbólicos y momentos de relajación, se buscó que cada participante pudiera explorar su cuerpo como territorio de sentido y transformación.

3. Analizar las transformaciones en la autoimagen y las relaciones interpersonales a partir de la participación en las prácticas corporales.

La última fase se enfocó en intentar evidenciar los posibles cambios en las participantes, se siguen realizando actividades, pero estas son utilizadas como medio para

poder escuchar los relatos de los participantes y las percepciones de los acompañantes del proceso. Se empleó como instrumento el diario de campo, para una reflexión crítica sobre cada encuentro, permitiendo recoger elementos del día a día.

4. Evaluación.

En coherencia con lo presentado en la perspectiva educativa, la evaluación no se puede concebir como un proceso de medición o calificación, no se cree oportuno, por eso se concibe evaluar desde una mirada valorativa, formativa y reflexiva. Más que evaluar resultados cuantificables, se busca reconocer las experiencias, actitudes y procesos que nacen en cada participante a lo largo del desarrollo de las prácticas. Desde esta perspectiva, la valoración se centra en aspectos como la participación activa, entendida como la disposición a involucrarse en las distintas actividades; la actitud frente al aprendizaje, que refleja respeto no solo con el grupo, si no respeto hacia el proceso de cada sujeto y compromiso con el mismo; y la relación hacia las actividades, observando la manera en que cada sujeto asume los retos, colabora, se expresa y construye sentido a través del movimiento.

Esta forma de valorar pretende principalmente ver el progreso individual y colectivo, no desde la comparación, sino desde el reconocimiento de los logros personales, y la apropiación de hábitos que aporten al bienestar y a la inclusión, dicho de otra manera, poder analizar un avance de manera integral en el sujeto. De este modo, la valoración se convierte en un diálogo entre el educador y los participantes entendiendo la educación como un proceso de interdependencia, un espacio para la retroalimentación, la escucha y la construcción del aprendizaje, reafirmando que en la Educación Física lo importante no es el rendimiento, sino el proceso de ser, sentir y convivir desde el cuerpo.

3.3 Micro currículo

El proyecto curricular de Alfabetización Corporal se presenta en la instalación del IDIPRON-UPI La Florida, donde su ubicación es entre los límites de Engativá y el parque la florida, exactamente en el parque distrital, villa mery, Funza, Cundinamarca. La población que maneja esta institución está en un promedio de edad de 18 a 28 años. El sistema que actualmente está manejando el IDIPRON-UPI La florida lleva el nombre de semáforo, donde la población está diferenciada por colores de uniforme, donde cada color da una distinción a cada uno de ellos, personas que recién se están integrados a la institución les otorgan la

sudadera de color rojo, a medida que va transcurriendo el tiempo y van realizando avances en su progreso, se cambia la sudadera roja por amarilla, y posteriormente la sudadera verde. El cambio de sudadera se estaba realizando por tiempo y no por progreso, esto era que un método poco eficaz ya que no se evidencia ni hay un buen progreso de las personas para que se genere el cambio, solo era porque ya llevaban un buen tiempo en el instituto, pero no era por mérito, lo cual se ha venido implementando de forma paulatina.

Tabla 1 caracterización de los sujetos

Caracterización de los sujetos					
Transexuales	10	Hombres	43	Mujeres	7
Particularidades de consumo					
Marihuana	20	Cocaína	10	Bazuco	6
Otros		24			
Total: 60					

Nota: Esta tabla representa las características de los jóvenes con los que se desarrolló este proyecto.

El IDIPRON propone formar ciudadanos creativos e innovadores, desde un modelo pedagógico basado en los principios de afecto, alegría, libertad y un talento institucional que apropia la vocación de servicio y liderazgo. Desde su proyecto de intervención y modelo por edades desde los 6 a 28 años y 11 meses, el cual se maneja a nivel local en la ciudad de Bogotá, pero deseando generar un impacto positivo a nivel nacional, donde dé cuenta del cambio que pueden generar las personas aplicando una pedagogía que les permita generar herramientas para el diario vivir.

El IDIPRON permite generar desde el currículum integral que manejan actualmente, el cual se centra en las necesidades de los niños y jóvenes, una pedagogía dialogante, ya que desde este PCP ve fructífero no solo generar actividades y proponer herramientas que puedan utilizar dentro y fuera de la institución, sino generar un acercamiento más humano hacia la persona en un diálogo y aprendizaje bidireccional, donde por medio de este diálogo y actividades motrices, se involucre lo corporal, la praxeología motriz, y esto de pie para que fomenten espacios interactivos cuyo propósito sea que los jóvenes se expresen, se

reconozcan, reconozcan a sus iguales, interactúen con su entorno y con los demás y, asimismo, generen un cuidado individual y colectivo.

Metodología

A continuación, se dará a conocer la estrategia metodológica que fue empleada para alcanzar el propósito formativo de este PCP. El juego tanto individual como cooperativo será pilar a grandes rasgos para la implementación, el cual permitirá la integración, relación, reconocimiento, cuidado y reflexión. También se plantea las adaptaciones de pruebas para la condición física para la salud y para la educación corporal, cuyo cambio se dará de forma paulatina con tareas motrices que permitan implantar de forma continua para la reinserción de los jóvenes a la sociedad.

Tabla 2 Diseño Curricular

Objetivo específico	Sesión	Propósito de la sesión	Contenido
Promover hábitos saludables esenciales para su bienestar físico y mental, aplicar prácticas que favorezcan la desintoxicación biológica y mejoren su calidad de vida.	1	Fomentar la motivación personal y la perseverancia en la población del IDIPRON a través de una experiencia física significativa, donde el énfasis no esté en el rendimiento, sino en el esfuerzo y la capacidad de no rendirse ante la dificultad, estableciendo un paralelo simbólico con los retos de la vida.	Técnicas de control de la respiración
	2		Fuerza general e importancia en el cambio corporal.
	3		Carrera continua
Emplear juegos que promuevan la construcción de relaciones sociales positivas y el desarrollo de valores como el respeto y la empatía	4	Permitir que los estudiantes exploren su cuerpo, el entorno y la relación con el otro por medio de dinámicas de roles sociales	Trabajos cooperativos con adversarios y compañeros.
	5		Trabajo cooperativo sin compañeros, con adversarios.
	6		Trabajo con compañeros,

			adversarios e incertidumbres
Fomentar la consciencia y el reconocimiento que cada individuo desempeña en la sociedad, promoviendo la reflexión y la comprensión con la responsabilidad de construir una comunidad más empática.	7	Implementar estrategias que permitan al individuo comprender el rol que tiene como ciudadano a través de actividades grupales que fomenten valores como la cooperación, la responsabilidad y la empatía	Construcciones históricas, sociales y culturales en torno al cuerpo en dos momentos, ejecución y explicación.
	8		Resolución de conflictos en juegos cooperativos (Hacer, sentir, crear)
	9		Reflexión de experiencias vividas.
	10		

CAPÍTULO 4: SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el siguiente apartado se dará muestra a través de textos de algunas de las experiencias compartidas con los estudiantes institucionalizados del IDIPRON UPI La FLORIDA, para hacer ameno y variado el presente capítulo, se narrará en forma no académica y posiblemente más escueta dónde se entrelazan una metáfora que permite analizar el proyecto desde otra perspectiva. Dicho esto, también se cree pertinente mencionar una de las principales utilidades de sistematizar para tener claridad de por qué se hace, en este sentido Jara nos propone que una de las utilidades de sistematizar es “Obtener aprendizajes de la experiencia que nos permitan tener criterios para mejorarlas, enfatizando los elementos más dinámicos y positivos y dejando de lado los aspectos más retardatarios y deficientes” (Jara, 2018, p. 87). Como la idea del proyecto es que pueda trascender en el tiempo, las reflexiones de las distintas prácticas intentarán ser insumo para la continuidad del mismo, posiblemente en otros ámbitos académicos.

Además, se relaciona puntos que permiten entrelazar con mayor claridad la Educación Física y la alfabetización corporal, estos puntos serían a priori los siguientes:

1. Presentación de la experiencia.
2. Cuerpo, experiencia y sentido: una mirada reflexiva al proceso vivido
3. Interpretación crítica desde la Educación Física.
4. Mediar, escuchar y transformar: el sentido profundo de ser maestro.

4.1 El Vuelo del Fénix: Renacer desde la alfabetización corporal a través del Cuerpo y el Movimiento

Como un ave que renace de sus propios errores, las experiencias vividas en el IDIPRON muestran cuerpos que se rehacen en movimiento, en sociedad: no se trata solo de recuperar su salud, su autoestima, se trata de encender de nuevo la posibilidad de ser y pertenecer. Allí, entre sus pares, profesores y el querer ser, el ciudadano habitante de calle se rebela contra el estigma y sobre todo, ante su propio estigma, dotados de un potencial que reclama formas pedagógicas variadas. Su particular sentir, los hace difícil de atraer, de vivir, sin embargo, como una oruga que está en transición de ser mariposa, una vez que rompen la superficie de la desconfianza, su fuerza vital fluye con una intensidad que ya nada la detiene. En nuestras

sesiones la energía colectiva se pareció a un incendio que no consume, sino que transforma: algunos, por los azares del maldito destino que en su humo envuelve y los arrastra nuevamente a la calle, desaparecen por un tiempo; mientras que otros se dejan transformar por el juego y por el compartir con sus compañeros, descubriendo en ese espacio una nueva forma de habitar el cuerpo y de reconocerse en los otros. Cada gesto, cada risa, cada intento de cooperación se convierte en chispa que alimenta la esperanza. Sistematizar la experiencia responde, ante todo, a un interés genuino en querer ayudar a una población olvidada a lo largo de los años: Analizar sus caminos, las tensiones, los hallazgos y los aprendizajes para darles bases sólidas a través de la Educación Física para transformar su futuro. Se desea sistematizar los procesos prácticos de nuestro proyecto llevado a cabo en el IDIPRON, todo esto en el marco de la alfabetización corporal en un proceso estimado de un año, donde se aspira evidenciar si las distintas prácticas corporales ya analizadas llevan a buen puerto las respuestas de los participantes y los efectos en su salud y en su disposición social en relación con la Educación Física porque allí reside la evidencia de que la Educación Física, entendida como práctica formativa, puede ser un puente hacia la reinserción. La experiencia para sistematizar es, por tanto, la trama completa: las sesiones, las adaptaciones de juego, las estrategias valorativas (diarios, círculos matutinos) y los procesos de acompañamiento que favorecieron la construcción de sentido. Estas vivencias se enlazan directamente con nuestro propósito de formación: “Formar sujetos que reconozcan su cuerpo como posibilitador de construcción de sentido en relación con los otros y el entorno que les rodea, a partir de prácticas corporales significativas que promuevan la apropiación de hábitos saludables, la inclusión y el bienestar en la población mediante la Educación Física.” En definitiva, sistematizar es trazar el mapa del renacer: de las brasas de ese primer fuego, poder salir, usar las corrientes de aire que avivan la llama y compartir la receta para que otros puedan, también, aprender a volar.

4.2 Presentación de la Experiencia: El deceso del fénix

Una forma distinta de educación física donde no solo se ve el deporte, sino que se emplea desde el sentir, el ser, la relación con los otros y el entorno. Desde el inicio de este proyecto teníamos claro que no iba a ser fácil poder generar las intervenciones en la UPI de la florida del IDIPRON, pues la población con la que se iba a realizar las prácticas no han

tenido buena relación con el juicio, las reglas y normas, son libres en un aspecto diferente a las normas sociales. Han habitado las calles durante más de tres años donde han vivido cualquier tipo de situación que compromete de manera no sana la salud, la integridad, los valores, el lenguaje y la comunicación. Además del consumo de sustancias psicoactivas, generaron más daños, de los que los participantes previeron, ya que al comenzar a consumir drogas, no pudieron tener un control sobre sus acciones y su cuerpo, lo cual este les llevó a tomar malas decisiones y por ende un desorden es sus hábitos a nivel general, la abstinencia los condujo al desespero de querer perderse en una realidad inventada por ellos y asimismo cometer actos ilícitos para conseguir algo de dinero y poder adquirir más drogas para el consumo. El objetivo de las intervenciones que se plantearon realizar con los integrantes del IDIPRON es para generar esta reinserción social que se busca desde el proyecto Alfabetización Corporal, donde desde la andrología utilizaremos su bagaje de prácticas que en algún momento realizaron para reestructurar nuevos hábitos de salud, comunicación, e integración.

En una de las primeras intervenciones que se realizó, se formuló el juego de cadena humana el cual consiste en una adaptación de las cogidas tradicional, pero con la diferencia, el que ha sido agarrado se une para terminar de coger a los demás con la condición de que deben ir agarrados de las manos y no pueden soltarse, además de que solo las personas de los extremos son los que pueden atrapar. Previo a la actividad se detecta que las personas están muy dispersas y son poco participativos al momento de dialogar y prepararse para la actividad, e incluso tiene similitud en algunos aspectos a la etapa escolar colegios donde se van creando subgrupos del grupo general y también los que no tienen grupo alguno y derivan solos en sus pensamientos o prefieren ir a dormir. Al tratarse del programa que maneja Idipron y trabajar con personas mayores de edad, no están en la obligación de participar en las actividades, ni expresarse o dialogar con las demás personas, por lo que nos es más complejo poder llamar la atención y solicitarles la participación activa.

Después de que se logra realizar la actividad con los participantes, se resalta el valor del compromiso de cada uno de ellos al estar en el proceso de cambio en la sede, de cómo las acciones individuales permiten tener una mayor agilidad, ya que solo debe ser responsable por él mismo, pero se recalca la importancia del trabajo en equipo y que una buena comunicación puede llevar a lograr más rápido el objetivo principal.

Por otra parte, se replantea la idea de cómo hacer de que las personas sean más participativas en todas las actividades, pues no solo pretendemos que sean activos en los espacios que requieran algún esfuerzo físico, sino que generen una integración general y desarrollen o reactiven los hábitos en todas las dimensiones del hombre, ya que la reinserción requiere también una participación con el otro y el entorno. Se realiza una última reunión entre los integrantes y nosotros, y se solicita que brinden ideas de qué actividades y/o deportes desean realizar en los momentos cuando vayamos a realizar las intervenciones, ya que considera pertinente que haya una participación de los demás integrantes que estuvieron en la sección, porque de acuerdo con esos intereses particulares podemos adaptar las actividades con base al objetivo general. Asimismo, el propósito no es generar un agotamiento físico, sino una participación de todos en conjunto, por lo que debemos cambiar los métodos y actividades, al ser un proceso progresivo, no podemos llegar con una sola actividad para una hora de clase, por lo que planteamos hacer una actividad en menos tiempo, de 20 a 30 minutos o podemos plantear varias actividades dentro de una hora, pero cada determinado momento de 15 o 20 minutos, ir cambiando la actividad en una especie de circuito.

De igual forma, esto va pasando mientras nos vamos integrando al grupo, y no solo nosotros, sino entre ellos mismo, pues vemos que algunos prefieren tomar distancia por timidez, o por miedo a hacer el ridículo y el posible sabotaje que se puede generar de los mismos integrantes, ya que el respeto y la escucha activa en ocasiones escasea por parte del grupo.

Finalizada la intervención se abre un diálogo con algunos participantes, generando así un vínculo de confianza para que den su sentir en relación con las actividades y a su propio sentir dentro de estas, debido a que no se desea realizar actividades por el mero hacer, inferimos que siendo un poco más allegados a ellos podemos conocer un poco más a la persona y no solo el cuerpo orgánico que nos muestran en la institución, de este modo empezamos a ver como individualmente las personas cambian la forma de expresarse, el tono de voz, la gesticulación y hasta la postura. De manera más íntima se va conociendo la verdad de la persona, ya que su experiencia comienza a salir a flote. Aunque son pinceladas muy delgadas, nos da pie para descubrir que los impulsó a tomar las decisiones que los llevó a consumir de drogas y habitar la calle, pero este será un proceso que tome más tiempo, ya que no podemos dar pasos agigantados y esperar obtener resultados en el menor tiempo posible

cuando apenas llevamos unas pocas secciones. Por otra parte, hemos propuesto tomar las solicitudes de los integrantes en cuanto a las actividades a realizar y replantear lo que teníamos pensado hacer, pero ahora estas actividades tendríamos que darle el sentido y enfoque que deseamos realizar, lo propuesto para las próximas secciones es empezar con un calentamiento más lúdico, con emoción, ejerciendo un poco la autoridad.

En una nueva mañana, iniciamos la jornada con el círculo matutino el cual es una actividad instaurada por el instituto IDIPRON, la actividad trata de dar gracias uno por uno en una mesa redonda a Dios, la vida, el cosmos por lo que se ha obtenido hasta el momento, cada pequeño cambio generado, cual va a ser el propósito del día de cada uno de forma individual para poder cumplir el objetivo general, qué expectativas tienen de las clases, los docentes y que espera hacer para generar el cambio del día que inicia. Esta actividad es interesante, ya que permite generar una interacción a nivel grupal y conocer un poco el pensamiento de los integrantes, también se va infiriendo quien desea en realidad realizar un cambio en su vida y quien va diciendo palabras que se las lleva el viento, pues la final sus palabras y sus acciones no siempre coinciden.

Pasamos a la actividad propuesta por nosotros, el cual es un test motivacional variante que hemos tomado y adaptado del test de Cooper, pues no queremos que se sientan presionados a dar vueltas en un campo determinado por cumplir con una actividad donde se requiere la resistencia aeróbica y determinar en qué rango de condición física se encuentra cada uno, por lo que la variante que hemos generado es correr los 12 minutos, pero en el momento que se sientan cansados pueden bajar el ritmo a un trote lento o caminar, la idea es que no se detengan del todo y terminen retirándose de la pista, para esto, uno de nosotros va a hacer la prueba con ellos y va a estar generando la motivación con palabras o arengas, los otros dos docentes encargados estarán en medio del campo impulsando también a los integrantes con palabras y frases, y a los que vayan viendo que bajando el ritmo nos acercamos y acompañamos un poco la trayectoria hasta que vuelvan a centrarse en el ejercicio y coordinen con el cuerpo el objetivo, tenemos presente que deben mejorar este aspecto del enfoque y mantener la concentración debido al consumo de drogas suelen divagar y distraerse con facilidad por lo que esta práctica corporal les ayuda a despejar la mente de estos pensamientos autodestructivos y les mantiene con un objetivo que es seguir en el trote para dar las vueltas, también a medida que van frenando debido a que surge la fatiga por la mala técnica de respirar, se brinda información para mejorar esta técnica y al momento de

retomar surge de nuevo el enfoque, pero esta vez no solo en dar las vueltas, sino en la respiración, las pulsaciones, en llevar una velocidad constante, no tan rápida para fatigarse y tampoco tan lenta, ya que de una u otra forma se sienten en competencia consigo mismo y de forma muy ligera con los demás. Esta práctica va fomentando el hábito saludable del ejercicio promoviendo el movimiento de la persona, oxigenando el cuerpo y la mente, generando sentido de pertenencia del propio cuerpo, igualmente disciplina y responsabilidad, puesto que están allí en el instituto del IDIPRON para realizar un cambio en sus vidas.

4.3 Cuántas veces debe renacer el Fénix

En las prácticas individuales observamos que los integrantes de se desempeñan de manera óptima, y es de forma muy distinta cuando trabajan en grupo, en la activa de circuito por relevos que se realizó, el cual era salir del punto A atravesar unos obstáculos determinados y volver al punto A para que el siguiente compañero realizará el circuito, vimos que la mayoría de los integrantes buscan ser líderes de una forma poco tolerante, pues solo buscan ganar la “competencia” la cual no hay en esta actividad, el objetivo de esta práctica es la interacción con el grupo, ver las formas de comunicarse, expresarse y cómo se relacionan. Durante el desarrollo de la actividad, logramos observar que todos quieren “mandar” y dirigir, desde una manera distante, los tonos elevados de la voz, el desagrado, desespero, la gesticulación de los rostros son algunos de los aspectos que deja en evidencia la práctica por parte de los integrantes, otro matiz en evidencia es la frustración de alguno de ellos, entendiendo la Educación Física como hecho y práctica social, la implementación pilotos de este proyecto se concibió como el momento donde la teoría se llevó a la práctica. El desarrollo del proyecto se estructuró en tres fases progresivas que respondieron al propósito de formación y a los objetivos planteados. En la primera fase, se realizaron actividades de reconocimiento y diagnóstico corporal mediante juegos tradicionales, dinámicas cooperativas y espacios de diálogo, permitiendo identificar cómo los participantes expresan sus emociones, cómo se relacionaban con su cuerpo y con los demás. Este primer acercamiento posibilita establecer una conexión genuina con la población, reconociendo sus historias de vida, sus modos de vivir antes y en su proceso de institucionalización y su forma particular de habitar el mundo.

En la segunda fase, se implementaron prácticas corporales cooperativas que integran la sociomotricidad como eje disciplinar, promoviendo la interacción, la empatía y el trabajo conjunto. A través de caminatas, circuitos funcionales adaptados, ejercicios aeróbicos y juegos simbólicos, se buscó fortalecer la condición física desde una perspectiva de salud integral, en la que lo corporal, lo emocional y lo social dialogaron entre sí. Estas actividades fueron acompañadas de momentos reflexivos siempre que el espacio y la disposición de los cuerpos fuera la acorde, donde los participantes según su sentir compartían sus percepciones sobre los distintos espacios, transitando de una visión de desgaste y sobrevivencia hacia una mirada de cuidado y potencialidad.

La tercera fase estuvo orientada al análisis de las transformaciones observadas en la autoimagen y las relaciones interpersonales. Aquí, los relatos espontáneos de los participantes se convirtieron en herramientas clave para comprender los cambios internos y colectivos. Se evidenció que muchos de ellos, a través del movimiento y la actividad física, empezaron a construir nuevas formas de reconocerse y de relacionarse con sus compañeros, manifestando una mayor disposición, compromiso y apertura hacia el aprendizaje.

Finalmente, el proceso de evaluación, coherente con la perspectiva educativa del proyecto, no se concibió como medición ni calificación, sino como una valoración formativa y reflexiva centrada en la experiencia. Se tomaron como referentes la participación activa, la actitud frente al grupo y el proceso personal de cada participante, privilegiando el reconocimiento del esfuerzo y la apropiación de hábitos saludables sobre los resultados cuantitativos. La valoración, en este sentido, se transformó en un diálogo constante entre educador y participante, reafirmando que en la Educación Física lo esencial no es el rendimiento, sino el proceso de ser, sentir y convivir desde el cuerpo.

4.3.1 De la Ceniza a la Vida:

En las prácticas realizadas en el IDIPRON, tuvimos una experiencia diferente, algo totalmente fuera de contexto, donde usualmente se ubica al profesor de Educación Física. Con base a estos momentos generados en la institución y conforme iba avanzando la interacción con los integrantes, logramos evidenciar que muchos de los implicados tienen grandes virtudes y habilidades individuales, pero de una u otra manera prefieren conservar el anonimato y pasar desapercibidos, algunos tienen habilidades para hacer manualidades como pintar, hacer cuadros con vidrios, otros tienen habilidad para cantar, la mayoría de ellos son

buenos con los deportes individuales, pero al momento de trabajar en equipo, depender de otros, la tolerancia, y las relaciones sociales y relacionarse con los demás son aspectos para mejorar, por lo que pensamos que estos pueden ser los objetivos para tener presente, y generar muchas más actividades en donde se fortalezcan estos puntos en convergencia, pues de este modo esto no solo les ayudará a ellos a tener un crecimiento personal, sino que permite que generen una mejor adaptación a los diversos entornos sociales que les espera cuando termine el programa.

4.4 Cuerpo, Experiencia y Sentido: Una Mirada Reflexiva al Proceso Vivido

Desde el propósito de formación del proyecto: Formar sujetos que reconozcan su cuerpo como posibilitador de construcción de sentido en relación con los otros y el entorno que les rodea, a partir de prácticas corporales significativas que promuevan la apropiación de hábitos saludables, la inclusión y el bienestar en la población mediante la Educación Física se concretó a través de una experiencia educativa que trascendió el movimiento físico para convertirse en un proceso de reconstrucción personal en el ciudadano habitante de calle. Esta experiencia se fundamentó en una comprensión de la educación física como práctica social, y pedagógica, orientada principalmente al cuidado del cuerpo, la dignificación del sujeto y la generación de vínculos sanos entre pares.

La práctica desarrollada en el IDIPRON permitió que este propósito se materializará en cada encuentro mediante una estructura curricular pensada desde la flexibilidad, la experiencia y la significación, en coherencia con los aportes de John Dewey y Ángel Díaz Barriga. Retomando a Dewey, el aprendizaje partió de las experiencias vividas por los participantes, quienes, tras haber habitado la calle, cargaban con memorias, gestos y modos de relacionarse que no podían ser ignorados por un currículo tradicional. Siguiendo este principio, el proceso educativo se organizó no desde contenidos impuestos, sino desde los intereses, emociones y necesidades identificadas en el inicio del proceso, haciendo del cuerpo el punto de partida para el aprendizaje. La experiencia, entonces, se volvió fuente y método, permitiendo que el conocimiento emergiera de la acción y de la reflexión sobre los distintos espacios vividos.

Por su parte, y desde una mirada más actualizada, Díaz Barriga ofreció un marco contemporáneo para pensar el currículo como un proceso vivo, histórico y situado, donde lo

nuevo se construye a partir de lo heredado, dándole un resignificado a este pasado. Este enfoque permitió comprender que, aunque los sujetos que participaron del proyecto llegaban con un pasado marcado por la exclusión, su saber de vida no era impedimento para que se constituya una base legítima para la construcción del aprendizaje. El currículo, en este sentido, se configuró como un espacio de observación desde sus fases, las problemáticas, la recepción desde las distintas actividades, los posibles resultados de los cambios esperados dieron paso a espacios dialógicos de reconstrucción personal y colectiva, donde cada experiencia pasada fue resignificada como posibilidad de crecimiento.

Lo curricular y la perspectiva educativa se unen de forma armónica, entendiendo principalmente desde el modelo pedagógico dialogante de Julián de Zubiría el resaltar la importancia del encuentro con el otro y del aprendizaje como acto de relación. En la práctica, esto se tradujo en dinámicas donde el diálogo, la escucha activa y el consenso fueron tan importantes como la ejecución de las tareas motrices, en este punto sería pertinente mencionar De Zubiría (2006) que menciona lo siguiente:

Hay que reconocer que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero que es reconstruido de manera activa e interestructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente y que, para que ello se presente, es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un maestro, que favorezca de manera intencionada, mediada y trascendente el desarrollo integral del estudiante. (p. 196)

De este modo, las actividades no se limitaron a desarrollar habilidades físicas, sino que propiciaron reflexiones sobre la cooperación, la empatía y el valor de lo colectivo.

Desde la perspectiva humanística de Martha Nussbaum dio profundidad ética al proceso, al recordar que el desarrollo humano debe garantizar condiciones básicas para vivir con dignidad: salud, integridad, afecto y pertenencia. Cada práctica corporal fue, en este sentido, una oportunidad para fortalecer capacidades humanas fundamentales. Las dinámicas de respiración, los juegos cooperativos y las actividades de conciencia corporal permitieron que los participantes se reencontrarán con su cuerpo como un espacio valioso que merece cuidado y respeto, reconociéndose como parte activa de la comunidad.

Desde el diseño curricular, el proyecto se estructuró en fases que articularon coherentemente los aspectos pedagógicos, humanísticos y disciplinares. La primera fase consistió en el reconocimiento de los participantes y sus formas de expresión corporal y verbal; la segunda, en la implementación de prácticas cooperativas y de condición física para la salud; y la tercera, en la reflexión sobre los cambios percibidos en la autoimagen, los vínculos y los hábitos. Cada fase se diseñó desde una lógica de progresión, donde el aprendizaje fue transformándose junto con la disposición del grupo.

A nivel metodológico, el proyecto incorporó los estilos de enseñanza de Mosston, específicamente los estilos A (mando directo) y F (descubrimiento guiado), que posibilitaron una combinación equilibrada con todo lo que ya se ha mencionado. En ciertos momentos, fue necesario aplicar una guía más directiva, principalmente en los inicios del proceso para generar seguridad en los docentes, confianza y regulación emocional en los participantes; en el pasar de los espacios, se promueve el descubrimiento y la toma de decisiones, fortaleciendo su sentido de participación, creatividad e identidad. Esta articulación evidenció que, en contextos como el del IDIPRON, la enseñanza no puede y no debe ser rígida, sino que requiere adaptabilidad al espacio, adaptación y escucha constante.

En resumen, el proceso de las prácticas demuestra cómo el propósito de formación se hizo tangible o por lo menos aproximaciones positivas que en gran parte de la práctica mediante un currículo dialogante, flexible y humanista, que integró la teoría con la práctica. Dewey aportó la importancia de aprender desde la experiencia; Barriga, la comprensión del currículo como construcción histórica y social; Zubiría, el valor del diálogo como mediación; Nussbaum, la ética del cuidado y la dignidad; y Mosston, la herramienta metodológica para traducir estos principios en acción educativa. Todo ello configuró una experiencia donde la educación física se revela no solo como disciplina del movimiento, sino como un acto de encuentro y reconstrucción del ser humano a través del cuerpo

4.5 Mediar, Escuchar y Transformar: el Sentido Profundo de ser Maestro

En el marco de las prácticas en la institución IDIPRON, se pudo evidenciar que el rol del docente en contextos tan particulares como este, el maestro se convierte en mediador, acompañante y articulador social. No es suficiente aplicar ejercicios por cumplir, el deber ser de este es que cada actividad vaya de la mano con una intencionalidad acorde a las

necesidades de cada contexto de ahí la importancia de leer situaciones, mediar conflictos, interpretar de manera oportuna cada una de las situaciones que se presenten en el espacio. Esto implica competencias relacionales que deben ser parte del deber docente (empatía, escucha). Desde lo técnico (el diseño de actividades adaptadas según las necesidades o intención del momento) en el caso del proyecto Alfabetización corporal, actividades direccionadas a la condición física para la salud y actividades en relación con lo emocional. En el sentido del diálogo, el docente debería asumir de forma genuina la responsabilidad de facilitar la construcción colectiva del saber, promoviendo tanto la autonomía como la corresponsabilidad de los participantes; De ahí la importancia de leer las situaciones, mediar los conflictos e interpretar con sensibilidad las dinámicas grupales, comprendiendo que en cada gesto o palabra hay una historia que demanda escucha, empatía y presencia.

Este papel docente demanda, además, una mirada reflexiva, que permita comprender que educar en contextos de vulnerabilidad no solo requiere conocimiento disciplinar, sino también sensibilidad ante la historia y las emociones del otro. En este escenario, el maestro deja de ser un transmisor de contenidos para convertirse en un acompañante en procesos de reconstrucción humana, alguien que propicia espacios de confianza, afecto y reconocimiento mutuo. Su labor no se reduce a la enseñanza del movimiento, sino que abarca la capacidad de leer el cuerpo como lenguaje, reconocer en el gesto una forma de comunicación y en el juego una oportunidad para resignificar la convivencia y el respeto.

Finalmente, el maestro debe reconocerse como aprendiz constante, capaz de reflexionar sobre su práctica, de adaptar sus estrategias a las realidades del contexto y de reconocer que su enseñanza también se transforma con cada encuentro. Ser docente practicante en el IDIPRON implicó aprender a leer el silencio que en muchos momentos se vivió, valorar la palabra, y entender que, a veces, el mayor logro no es un resultado medible, sino una mirada distinta del sujeto hacia sí mismo. En este sentido, el docente se convierte en un tejedor de vínculos y sentido, cuya mayor contribución es abrir caminos para el renacer de estas personas institucionalizadas, en coherencia con la metáfora del fénix que inspira este proyecto.

CAPÍTULO 5: A MODO DE CONCLUSIONES

5.1 Aprendizajes y Proyecciones

Durante esta experiencia en la institución IDIPRON, como docentes en formación aprendimos a entender y reconocer la diversidad de problemáticas que atraviesan los sujetos en situación de calle, comprendiendo sus historias de vida y las circunstancias que los llevaron a dicha condición. Este proceso nos permitió afirmar la importancia de que la enseñanza parta de las necesidades reales de la población, de manera que las clases adquieran sentido y significación para ellos. Por su parte, los participantes, a través de la escucha activa, individual y grupal, reconocieron la importancia de trabajar con los otros, de expresar sus emociones y de reconocerse como parte fundamental en la construcción de la sociedad. Algunos descubrieron en el deporte y la actividad física un medio de refugio y reconstrucción donde también hubo reflexión sobre el impacto del consumo de sustancias psicoactivas y el valor de las necesidades básicas de cuidado como la higiene, el descanso, la alimentación para su bienestar e imagen personal, entendiendo que esta es de suma importancia para vincularse nuevamente de manera positiva en la sociedad.

En cuanto a las proyecciones, consideramos necesario fortalecer la presencia de la Educación Física dentro de la institución, pues se evidenció una alta participación e interés de la población en las actividades. Sin embargo, al desarrollarse las sesiones con una frecuencia semanal, se dificulta la continuidad y el acompañamiento constante desde la disciplina. A futuro, sería valioso establecer alianzas con instituciones deportivas o proyectos que vayan por esta línea que permitan concentrarse en el interés y las habilidades de los participantes, especialmente en deportes de combate o artes marciales, donde varios demostraron su interés genuino y pasión por ello. Estas oportunidades podrían convertirse en puentes de superación y reconocimiento social, reafirmando que el cuerpo y el movimiento son caminos posibles hacia la transformación y la reinserción.

5.2 Sentido del Maestro de Educación Física

La experiencia desarrollada en la institución permitió resignificar el sentido del ser maestro de Educación Física en contextos de vulnerabilidad. Como docentes en formación y partícipes del proyecto compaginamos que cada sujeto posee una historia particular que explica su presente, también conocer su contexto es esencial para orientar cualquier proceso

pedagógico. Esta vivencia nos llevó a reconocer que el respeto y la empatía son valores fundamentales para la comunicación, donde no deben existir relaciones de superioridad por la condición de vida que llevaron los educandos. Durante el proceso, cambiamos prejuicios e imaginarios sociales que se tienen sobre el habitante de calle al descubrir en ellos talentos, saberes y capacidades excepcionales que cuando son valorados pueden convertirse en habilidades de cambio y superación.

Entendimos que el docente de Educación Física no solo es aquel que enseñar u orienta un movimiento, sino que debe lograr que dicho movimiento tenga un sentido para la vida de quien lo ejecuta. La práctica pedagógica debe generar reflexión, transformación y huella. Ser maestro implica estar presente, escuchar, guiar y acompañar a sus educandos para así asumir la docencia como un acto profundamente humano. Desde esta mirada, la Educación Física trasciende del patio de alguna institución para integrarse en la cotidianidad de los seres humanos, en las relaciones sociales y en la construcción de proyectos de vida, por lo tanto, el maestro se convierte en un mediador entre el cuerpo, la experiencia y la posibilidad de reconstruir el sentido de existir-sentir.

5.3 Respuesta al tema Envolverte y Núcleo Problemático

El proyecto Alfabetización Corporal se concibió como una propuesta que busca, desde la Educación Física, potenciar el desarrollo integral de la persona mediante procesos de socialización que promuevan la interacción dialógica y práxica, favoreciendo un reaprendizaje del autocuidado, la convivencia y el respeto. En este sentido, la propuesta respondió al tema envolvente y al núcleo problemático al ofrecer una alternativa educativa para la reinserción social de los habitantes de calle, utilizando el cuerpo y el movimiento como medios pedagógicos para reconstruir la identidad y la resignificación de la propia historia. La problemática de la estigmatización del cuerpo y la exclusión social se abordó desde prácticas corporales significativas que permitieron transformar percepciones, promover la comunicación efectiva y fortalecer la autovaloración.

A través de las sesiones, los participantes lograron reconocer el valor del cuerpo como medio de expresión y encuentro, comprendiendo que la Educación Física no solo pertenece a los espacios académicos formales, sino que puede ser una herramienta de transformación en cualquier contexto social. Se promovieron aprendizajes vinculados con la resolución de

conflictos, el trabajo en equipo, el manejo de la ansiedad y el autocontrol, consolidando un proceso que contribuyó a la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas y al fortalecimiento de hábitos saludables.

De acuerdo con la observación y las entrevistas realizadas, se evidenció que la propuesta fue óptima en su alcance, pues varios participantes iniciaron procesos de formación laboral entendiendo que eliminaron malas prácticas y tuvieron una reducción del consumo o la eliminación de este, demostrando una mejor comprensión de su cuerpo y de su papel dentro de la sociedad. Por lo tanto, el proyecto respondió de manera efectiva a su propósito central el cual trato de utilizar la Educación Física como un medio de transformación personal y social, reafirmando como el Ave Fénix, puede renacer desde las cenizas del pasado para reconstruir una nueva forma de vivir el mundo.

5.4 Aporte de la Propuesta a la Educación Física

El proyecto Alfabetización Corporal aporta a la Educación Física la posibilidad de ampliar su campo de acción hacia contextos sociales diversos, especialmente con poblaciones vulnerables y en situación de consumo, donde el cuerpo se convierte en un medio pedagógico de reconocimiento, expresión y transformación personal. Este trabajo evidencia que la Educación Física no debe limitarse a espacios formales o competitivos, sino que puede constituirse en una herramienta social y educativa capaz de generar procesos de inclusión, reflexión y bienestar integral.

Asimismo, la propuesta demuestra que la práctica pedagógica puede enriquecerse al integrar diferentes tendencias de la Educación Física, tomando de cada una los elementos que mejor respondan a las necesidades del grupo. Esta articulación entre enfoques teóricos y realidades humanas permite flexibilizar el currículo y resignificar la enseñanza, haciendo de la Educación Física un espacio que no solo fortalece el cuerpo, sino también la identidad, la autonomía y el sentido de pertenencia.

REFERENCIAS

- Ausubel, D. P. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo* (2ª ed.). Trillas.
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Diario Oficial No. 41.214.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Congreso de la República de Colombia. (2004, 9 de diciembre). Ley 934 de 2004. *Por la cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 y se establecen lineamientos para la educación física escolar*. Diario Oficial No. 45.978.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14767>
- Congreso de la República de Colombia. (2006, 8 de noviembre). Ley 1098 de 2006. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Diario Oficial No. 46.446.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22172>
- Congreso de la República de Colombia. (2013, 12 de julio). Ley 1641 de 2013. *Por medio de la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.858.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52949>
- Departamento Administrativo de Bienestar Social. (2000). *Inclusión social del habitante de calle* (Informe No. 4). Secretaría Distrital de Integración Social.
<http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015/cdv/2005-019.pdf>
- De Zubiría, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante* (2ª ed.). Editorial Magisterio.

Dewey, J. (1902). *The child and the curriculum*. University of Chicago Press.

Díaz Barriga, Á. (2020, 12 de noviembre). *Conferencia del Dr. Ángel Díaz Barriga - Análisis curricular* [Video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=lqkwqVzxjw0&t=2562s>

Gallo, L. E. (2010). *Los discursos en la Educación Física contemporánea*. Kinesis.

Gómez, A. (2013). *Ética del desarrollo humano según el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum*. Editorial Phainomenon.

Jara, O. H. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE.

Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes en educación básica y media*.

https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_3.pdf

Mosston, M. y Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la Educación Física: la reforma de los estilos de enseñanza*. Hispano Europea.

Muñera, M. (2007). *Resignificar el desarrollo*. L. Vieco e Hijas Ltda.

Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias. (2020). Boletín No. 6: *Caracterización de habitantes de calle*. Secretaría Distrital de Planeación.

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_6_observatorio_poblacional_diferencial_y_de_familias.pdf

Parlebas, P. (1991). Entrevista con Pierre Parlebas [Entrevista]. *Revista Kinesis*, (7), 4.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedades: léxico de praxiología motriz* (F. González del Campo Román, Trad.). Paidotribo.

Pérez, M. R., González, A. L. y Vargas, J. C. (2019). Consumo de sustancias psicoactivas y relaciones sociales en habitantes de la calle. *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 35, 1-10.

<https://doi.org/10.1590/0102.3772e3544>

Ramírez, A. S., López, D. M. y Serrano, I. L. (2018). Contextualización de habitante de calle o habitante en condiciones de calle. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2162-2175.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v5n3/2007-4719-aip-5-03-2162.pdf>

Rojas, C. A. (2016). *Educación física y hábitos de vida saludable en jóvenes en condición de vulnerabilidad* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio UPN.

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/713>

Torres, M. L. (2013). *Intervención pedagógica con habitantes de calle desde la educación física* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio UPN.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2811/TE-16654.pdf>

Villanueva, R. M. y Díaz, L. F. (2017). Exclusión social y salud mental en habitantes de calle en México. *Civitas*, 17(3), 45-62.

<https://www.scielo.br/j/civitas/a/bvbk6WpXwKjwTjZBXRbPnFK>